



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

CARÁTULA

DEL CONTRATO No. 124-AMH-DGA-2023

DATOS GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO ABIERTO:	124-AMH-DGA-2023
NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	CARVAJAL Y MACHADO, S.C.
R.F.C.:	CIA200504674
CONCEPTO DEL CONTRATO:	"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
ÁREAS REQUIRENTES:	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
OFICIO DE SOLICITUD:	AMH/DEPC/JCM/086/2023
OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL:	AMH/DGA/SRF/1503/2023
FECHA DE FALLO:	05 DE OCTUBRE DE 2023
SOLICITUD DE SERVICIO:	377
PARTIDA PRESUPUESTAL:	3351 "SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO."
MONTO MÍNIMO DEL CONTRATO CON I.V.A.:	\$466,540.80
MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO CON I.V.A.:	\$4,665,408.00
LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	DE ACUERDO A INDICACIONES DEL ÁREA REQUIRENTE.
PERIODO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:	DEL 06 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
VIGENCIA DEL CONTRATO:	DEL 06 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:	"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001026-020-23.
FUNDAMENTO LEGAL DEL CONTRATO:	ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 26, 27 INCISO A), 28, 30 FRACCIÓN I Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

NO. DE SOL.	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	MONTO AUTORIZADO	MONTO MÍNIMO SIN IVA	MONTO MÍNIMO CON IVA	MONTO MÁXIMO SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO CON I.V.A.
377	2	2	2	263	R002	15	O	2	3	0	3351	1	1	65		\$5,481,405.00	\$402,190.35	\$466,540.80	\$4,021,903.45	\$4,665,408.00
TOTAL																\$5,481,405.00	\$402,190.35	\$466,540.80	\$4,021,903.45	\$4,665,408.00

Recibo contenido original
Juan Pedro Machado

1

Parque Lira #94, colonia Observatorio

Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11860, Ciudad de México

T. (55) 52767700

Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp with the number 1 and a large handwritten '1'.

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ALCALDÍA" REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LA **C. EVA MARTÍNEZ CARBAJAL**, AUXILIADA POR EL **C. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, Y POR EL **C. MARCO ANTONIO GRANADOS SANDOVAL**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICITACIONES Y CONCURSOS, ASÍ COMO POR LAS ÁREAS REQUIRENTES, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL **C. JONATHAN CONTRERAS MORÁN**, DIRECTOR EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AUXILIADO POR EL **C. EFRAÍN MORALES GÓMEZ**, COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y, POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL "CARVAJAL Y MACHADO, S.C." REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADO LEGAL, EL **C. JUAN PEDRO MACHADO ARIAS**, PARTE A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

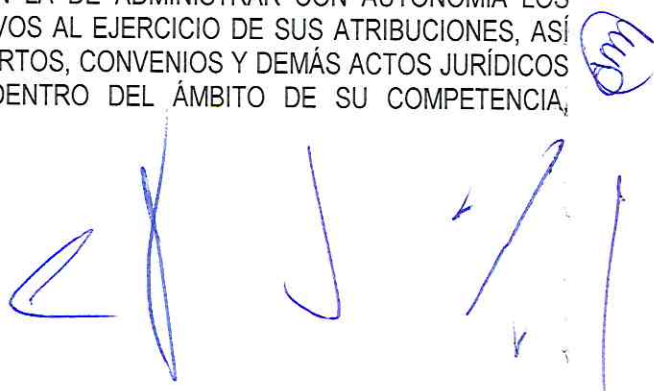
DECLARACIONES

I.- DECLARA "LA ALCALDÍA", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE:

I.1.-QUE ES UN ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON AUTONOMÍA FUNCIONAL EN ACCIONES DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 122, APARTADO A, FRACCIONES VI Y VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADAS Y DEROGADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2016; 52, NUMERAL 1, 53, APARTADO A, NUMERALES 1, 2, 11 Y 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 3 60 Y 61 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 1, 6, 9, 16, 20, 29, 30, 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 2, 5, 6 FRACCIÓN XI, Y 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

I.2.-QUE EL **C. MAURICIO TABE ECHARTEA**, ES TITULAR DE LA ALCALDÍA EN MIGUEL HIDALGO, COMO SE DESPRENDE DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA ALCALDÍA, EXPEDIDA A SU FAVOR POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA **10 DE JUNIO DE 2021**, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR LOS ARTÍCULOS 53, APARTADO B, NUMERALES 1, 2 Y 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

I.3.- QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES, SE ENCUENTRAN LA DE ADMINISTRAR CON AUTONOMÍA LOS RECURSOS MATERIALES, SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, ASÍ COMO CELEBRAR, OTORGAR Y SUSCRIBIR LOS CONTRATOS ABIERTOS, CONVENIOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER ÍNDOLE DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA,





CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, Y EN SU CASO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LE ESTÉN ADSCRITAS.

I.4.- QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 71 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES EJECUTIVAS, LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS SE AUXILIARÁN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS. LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS TITULARES DE LAS REFERIDAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EJERCERÁN LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU COMPETENCIA Y SERÁN RESPONSABLES POR EL EJERCICIO DE DICHAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LA LEY Y DEMÁS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS.

I.5.-QUE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53, APARTADO B, NUMERAL 3 FRACCIONES I, VIII Y XIII DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL Y 31 FRACCIÓN I, VIII, XIII Y 71 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EVA MARTÍNEZ CARBAJAL, CON FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, FUE DESIGNADA POR MAURICIO TABE ECHARTEA, TITULAR DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, COMO DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DELEGATORIO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN. PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022, ASÍ COMO EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO NÚMERO MA-20/170621-OPA-MIH-1/010119 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2021.

I.6.-QUE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE DERIVAN DEL MISMO, LA CUAL FUE OTORGADA MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO AMH/DGA/SRF/1503/2023, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE SERVICIO NÚMERO 377, CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL: 3351 "SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO" DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

I.7.- QUE, PARA LOS EFECTOS LEGALES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO DE SU PARTE EL UBICADO EN AVENIDA PARQUE LIRA NÚMERO 94, ESQUINA VICENTE EGUÍA, COLONIA OBSERVATORIO, CÓDIGO POSTAL 11860, CIUDAD DE MÉXICO.

I.8.- QUE, DERIVADO DE LA NECESIDAD DE "LA ALCALDÍA" DE CONTAR CON EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, SE CELEBRA EL PRESENTE CONTRATO DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001026-020-23, DENOMINADA "SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA" (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023) CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 26, 27 INCISO A), 28 Y 30 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL TAL Y COMO SE ACREDITA CON EL FALLO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2023.

I.9.-QUE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, LA FORMALIZACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO LEGAL, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN Y APLICACIÓN DE SANCIONES, SE LLEVÓ A CABO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 4.1.1 Y 4.1.2 DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015.



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

I.10.-QUE, PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SE ENTENDERÁ COMO "ÁREA REQUIRENTE" A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

I.11.-QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SUSCRIBEN EL PRESENTE CONTRATO LAS ÁREAS REQUIRENTES CON EL FIN DE EJERCER LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU COMPETENCIA QUE DERIVEN DENTRO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

II.- DECLARA "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL:

II.1.-QUE ES UNA EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA DE ACUERDO A LAS LEYES MEXICANAS, TAL COMO SE ACREDITA CON LA ESCRITURA NÚMERO **64,765**, LIBRO **2,470**, DE FECHA **04 DE MAYO DE 2020**, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. **HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **201** DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NÚMERO **N-136794**, DE FECHA **31 DE JULIO DE 2020**.

II.2.-QUE SU APODERADO LEGAL, EL **C. JUAN PEDRO MACHADO ARIAS**, ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO EN TÉRMINOS DE LA ESCRITURA NÚMERO **111,783**, LIBRO **3,203**, DE FECHA **01 DE NOVIEMBRE DE 2022**, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. **MIGUEL ALESSIO ROBLES**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **19** DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DICHA FACULTAD NO LE HA SIDO MODIFICADA O REVOCADA EN FORMA ALGUNA POR SU REPRESENTADA, ASIMISMO SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA A SU FAVOR POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON CLAVE DE ELECTOR **MCARJN73052609H500**.

II.3.-QUE, SU ADMINISTRADA, CONFORME A LOS ESTATUTOS QUE RIGEN SU ACTUACIÓN, TIENE POR OBJETO ENTRE OTROS: **A) LA PRESTACIÓN DE TODO TIPO DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, DE ASESORÍA Y/O CONSULTORÍA A TODA CLASE DE EMPRESAS U ORGANISMOS DE CARÁCTER COMERCIAL E INDUSTRIAL, PÚBLICAS O PRIVADAS Y A TODO TIPO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES DENTRO O FUERA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

II.4.- QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ES: **CIA200504674**.

II.5.-QUE LOS SOCIOS DE SU ADMINISTRADA; LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA, SUS APODERADOS Y REPRESENTANTES LEGALES; EL PERSONAL QUE LABORA AL SERVICIO DE AQUELLA, ASÍ COMO LOS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS NO TIENEN LAZOS DE CONSANGUINIDAD NI DE AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENTRE CUYAS FUNCIONES SE ENCUENTRAN LA DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE ES MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO.

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

ASÍ MISMO, DECLARA QUE LAS PERSONAS Y FUNCIONARIOS MENCIONADOS EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, TAMPOCO TIENEN RELACIONES DE CARÁCTER COMERCIAL CON EL PERSONAL DE "LA ALCALDÍA".

II.6.-DECLARA QUE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN Y LOS ELEMENTOS PROPIOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LAS RELACIONES CON SUS TRABAJADORES Y QUE CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE EN EL TRABAJO, RESPECTO DE LOS TRABAJADORES.

II.7.-QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD, EQUIPO, HERRAMIENTAS, INSTALACIONES, RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

II.8.- QUE, PARA EFECTOS DE LO SEÑALADO EN EL **ARTICULO 58** ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; "**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**" MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO.

II.9.- ASÍ MISMO, "**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**", MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SU DECLARACIÓN DE IMPUESTOS, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS REFERIDOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

II.10.-QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTA QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL **ARTÍCULO 39** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PARTICIPAR O CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

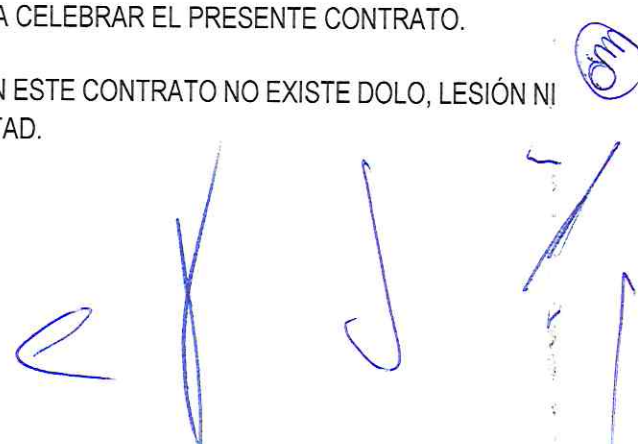
II.11.-QUE SEÑALA COMO **DOMICILIO FISCAL**, ASÍ COMO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE DOCUMENTOS Y NOTIFICACIONES, INCLUSO LAS DE CARÁCTER PERSONAL Y, EN GENERAL, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL UBICADO EN AVENIDA SAN BERNABÉ NÚMERO 389, COLONIA SAN JERÓNIMO LÍDICE, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 10200, CIUDAD DE MÉXICO.

III.- "DECLARAN AMBAS PARTES":

III.1.-QUE EL PRESENTE CONTRATO SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

III.2.-QUE EN ESTE ACTO SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN Y QUE CUENTAN CON LA CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.3.-QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN ESTE CONTRATO NO EXISTE DOLO, LESIÓN NI MALA FE Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

EXPRESADO LO ANTERIOR, LAS PARTES SE OBLIGAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. -OBJETO.

"LA ALCALDÍA" ENCOMIENDA A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y ESTE SE OBLIGA A REALIZAR PARA AQUÉLLA, POR VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, LA PRESTACIÓN DEL "SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA" DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** DE ESTE INSTRUMENTO, CONFORME A SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001026-020-23 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA" (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023) QUE, FIRMADO Y RUBRICADO POR LAS PARTES, FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

SEGUNDA. -IMPORTE DEL CONTRATO.

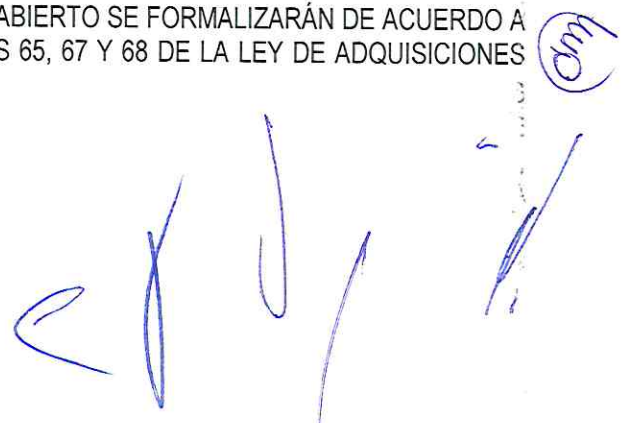
"LA ALCALDÍA" PAGARÁ A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" POR LA PRESTACIÓN PACTADA EN LA CLÁUSULA "PRIMERA.- OBJETO" DEL PRESENTE CONTRATO ABIERTO UN MONTO MÍNIMO DE \$466,540.80 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 80/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO Y HASTA UN MONTO MÁXIMO DE \$4,665,408.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, EL IMPORTE SERÁ CUBIERTO CONFORME A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE SE INDICA EN LA CARATULA DE ESTE INSTRUMENTO LEGAL.

LOS PRECIOS OFERTADOS POR "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE "LA ALCALDÍA".

TERCERA. - INCREMENTO EN EL SERVICIO Y MODIFICACIONES.

EN CASO DE QUE LO SOLICITE "LA ALCALDÍA", "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A REALIZAR INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS A PRESTAR, MEDIANTE MODIFICACIONES AL CONTRATO ABIERTO VIGENTE, SIEMPRE Y CUANDO EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASEN EN SU CONJUNTO EL **25% (VEINTICINCO POR CIENTO)** DEL MONTO TOTAL DEL VALOR DEL CONTRATO ABIERTO, SE ENCUENTREN EN EL MISMO EJERCICIO PRESUPUESTAL Y QUE EL PRECIO Y DEMÁS CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, SEA IGUAL AL INICIALMENTE PACTADO, DEBIÉNDOSE AJUSTAR EN SU CASO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO ABIERTO.

LOS CONVENIOS QUE SE CELEBREN PARA EL PRESENTE CONTRATO ABIERTO SE FORMALIZARÁN DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 65, 67 Y 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.





CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

CUARTA. -CONDICIONES DE PAGO.

LAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL IMPORTE DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO ABIERTO, SERÁ LIQUIDADO A **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**; UNA VEZ QUE EL ÁREA SOLICITANTE DEL MISMO, BAJO SU RESPONSABILIDAD, HAYA VERIFICADO FEHACIENTEMENTE SU CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DE ESTE INSTRUMENTO; COMPROBADO LO ANTERIOR, EL PLAZO PARA EFECTUAR DICHO PAGO SERÁ DE ACUERDO A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LA **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, ESTE PLAZO PODRÁ SER DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE ACEPTACIÓN DE LA CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC) DEBIDAMENTE REQUISITADA.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ FACTURAR A NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO / ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CON DOMICILIO EN AVENIDA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER NÚMERO 77, COLONIA CENTRO ÁREA 1, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06000, CIUDAD DE MÉXICO, R.F.C. GDF-971205-4NA. DEBIENDO PRESENTAR SU FACTURA DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS HÁBILES DE CADA MES VENCIDO EN QUE SE PRESTE EL SERVICIO CONTRATADO, EN CASO CONTRARIO **"LA ALCALDÍA"** NO ESTARÁ OBLIGADA A CUMPLIR CON EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DE ESTA CLÁUSULA.

LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO ABIERTO, SERÁN POR CUENTA, CARGO Y RIESGO DE **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**; **"LA ALCALDÍA"** SOLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CUANDO ASÍ PROCEDA. ADEMÁS DE LA FACTURA, **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**, DEBERÁ PRESENTAR:

- 1) SOLICITUD DE SERVICIO, DEBIDAMENTE SOLICITADA Y FIRMADA.
- 2) FACTURA QUE INCLUYA: NÚMERO DE CONTRATO, NÚMERO DE SOLICITUD DE SERVICIO, CLABE INTERBANCARIA, FIRMA DEL TITULAR(ES) DEL ÁREA(S) USUARIA(S), EN CASO DE APLICAR SANCIÓN SERÁ NOTIFICADO MEDIANTE OFICIO POR EL ÁREA USUARIA, EN EL QUE INCLUYA EL CÁLCULO DE LA MISMA CONFORME AL CONTRATO.
- 3) COPIA DEL CONTRATO SUSCRITO EN EL PRIMER PAGO, EN LOS SUBSECUENTES COPIA DE LA FOJA NÚMERO 1;
- 4) DICTAMEN, CUANDO SE TRATE DE COMPRAS MENORES A \$50,000.01.
- 5) CONVENIO MODIFICATORIO ORIGINAL (CUANDO APLIQUE);
- 6) COPIA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (FIANZA CUANDO LO REQUIERA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EN CASO DE SER PRIMER PAGO CUANDO APLIQUE);
- 7) COPIA DEL FORMATO DE INFORMACIÓN PARA DEPÓSITO INTERBANCARIO EN CUENTA DE CHEQUES CON SELLO DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA O CARTA DE CONFIRMACIÓN DE **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** DE CUENTA BANCARIA (EN CASO DE SER PRIMER PAGO).

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

8) OFICIO DE ACEPTACIÓN DEL SERVICIO FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA REQUERENTE O EL SERVIDOR PÚBLICO QUE HAYA SIDO FACULTADO PARA LA RECEPCIÓN DEL MISMO.

9) PARA LA **PARTIDA 3300** SE DEBERÁ ANEXAR EL REPORTE ORIGINAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y ÓRDENES DE SERVICIOS VALIDADOS POR EL RESPONSABLE DEL ÁREA QUE DESIGNE EL TITULAR DEL ÁREA.

EN CASO DE QUE EL "**PRESTADOR DE SERVICIOS**" NO PROPORCIONE LOS SERVICIOS DE ACUERDO A LAS "**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**", EL ÁREA REQUERENTE COMO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL MISMO SERÁ LA ENCARGADA DE NOTIFICAR POR ESCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INCUMPLIMIENTO, PARA QUE ESTA DETERMINE EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES O SANCIONES EN TÉRMINOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, PARA TAL EFECTO EL ÁREA REQUERENTE DEBERÁ ANEXAR A LA FACTURA LA SANCIÓN RESPECTIVA.

LAS PARTES CONVIENEN QUE, PARA EL SUPUESTO DE QUE "**LA ALCALDÍA**" REALICE PAGOS EN EXCESO A "**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**", ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, LOS QUE SE CALCULARÁN CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA **LEY DE INGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**, PARA LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO, HASTA LA FECHA EN QUE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "**LA ALCALDÍA**".

QUINTA.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

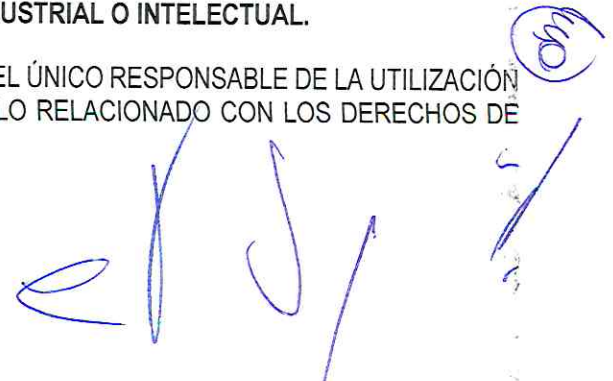
"**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**" SE OBLIGA A PROPORCIONAR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO EN LAS INSTALACIONES QUE DESIGNE PARA TAL EFECTO "**LA ALCALDÍA**" CONFORME A LAS CONDICIONES Y TÉRMINOS DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE DETALLAN EN LAS **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.

SEXTA.- CALIDAD DEL SERVICIO.

LOS MATERIALES E INSUMOS QUE UTILICE "**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**", PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁN SER DE PRIMERA CALIDAD, NUEVOS Y ORIGINALES, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A "**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**" PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESE CONCEPTO, ASÍ COMO TAMPOCO POR EL USO DE LOS MATERIALES O POR LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, EN RAZÓN DE QUE SU PRECIO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA CANTIDAD QUE "**LA ALCALDÍA**" SE OBLIGA A PAGAR COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.

SÉPTIMA.- RESPONSABILIDAD DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL.

LAS PARTES CONVIENEN QUE "**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**", SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA UTILIZACIÓN DE LAS PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCION Y TODO LO RELACIONADO CON LOS DERECHOS DE



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL DE LOS BIENES UTILIZADOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD POR SU USO A "LA ALCALDÍA".

OCTAVA.- SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO.

LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SERÁN SUPERVISADOS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL CONTROL, CALIDAD, CUMPLIMIENTO Y CONCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO POR PARTE DE "LA ALCALDÍA" NO LIBERA A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DE LA RESPONSABILIDAD DE SUPERVISAR EL MISMO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS, EN CONSECUENCIA, LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR LOS SERVICIOS MAL EJECUTADOS O EL EMPLEO DE PRODUCTOS DE MALA CALIDAD O INADECUADOS, SUBSISTE EN TODO MOMENTO PARA "EL PRESTADOR DE SERVICIOS".

SI "LA ALCALDÍA" LLEGARE A ADVERTIR ALGUNA IRREGULARIDAD POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EN CUANTO A LA CALIDAD, AVANCE DE LOS SERVICIOS Y/O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE INSTRUMENTO, INCLUSO POR LOS MATERIALES DE MALA CALIDAD QUE SEAN UTILIZADOS, SERÁ NOTIFICADA A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" POR ESCRITO, A FIN DE QUE PROCEDA A SUBSANARLA Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO.

LO ANTERIOR NO LIBERA A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DE LA RESPONSABILIDAD SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS. EN CONSECUENCIA, ESTE QUEDA OBLIGADO A RESPONDER POR LOS SERVICIOS MAL EJECUTADOS O DEL EMPLEO DE PRODUCTOS DE MALA CALIDAD O INADECUADOS, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN CIVIL, POR LO TANTO, "LA ALCALDÍA", EN LOS MISMOS TÉRMINOS, PODRÁ EJERCITAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA RECLAMAR Y OBTENER LA REPARACIÓN, EL PAGO DE LOS DAÑOS Y LOS PERJUICIOS QUE SUFRA; ASÍ COMO EN SU CASO, PROMOVER Y DECLARAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOVENA. - RELACIONES LABORALES.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE CONSTITUYE COMO PATRÓN ÚNICO DEL PERSONAL CUYOS SERVICIOS LLEGARE A OCUPAR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE CONTRATO Y SERÁ RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE SUS TRABAJADORES, POR LO TANTO, EXIME A "LA ALCALDÍA" DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD, Y SE OBLIGA A RESPONDER DE TODAS Y CADA UNA DE LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "LA ALCALDÍA" EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS DEL PRESENTE CONTRATO.

NO OBSTANTE LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, Y EN CASO DE QUE "LA ALCALDÍA", SEA CONDENADA Y/O SE VEA OBLIGADA A CUBRIR ALGUNA CANTIDAD DERIVADA DE CUALQUIER RECLAMACIÓN, HECHA POR LOS

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

TRABAJADORES DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", ANTE AUTORIDADES LABORALES Y/O DE SEGURIDAD SOCIAL, TALES COMO SON: JUNTAS LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES A LISTA DE RAYA Y/O CUALQUIERA OTRA QUE EN SU ÁMBITO DE COMPETENCIA FACULTE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, LAS CUALES SE CITAN DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA, "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A RESTITUIR DE INMEDIATO A "LA ALCALDÍA" LA CANTIDAD EROGADA, INCLUSO LA AUTORIZA DESDE ESTE MOMENTO A DESCONTARLA DEL PAGO DEL MONTO PACTADO POR CONCEPTO DE CONTRAPRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LA CLÁUSULA "SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO" DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

ASIMISMO, PARA EL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO CIRCULAR NO. OM/DGA/1052/2010 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2010, "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" OTORGA A "LA ALCALDÍA" LA FACULTAD PARA VERIFICAR ALEATORIAMENTE LA DEBIDA OBSERVANCIA DE LAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), ASÍ COMO LOS MOVIMIENTOS DE ALTA ANTE DICHO ORGANISMO DE LOS TRABAJADORES INVOLUCRADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA.- VIGENCIA.

LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO ABIERTO SERÁ A PARTIR DEL 06 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

DÉCIMA

PRIMERA.- VICIOS OCULTOS.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A RESPONDER POR LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS EN EL SERVICIO Y/O DE LOS BIENES QUE UTILICE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS DE ESTE INSTRUMENTO Y DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE.

DÉCIMA

SEGUNDA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA EN MONEDA NACIONAL, EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN MEXICANA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON DOMICILIO EN AVENIDA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER NÚMERO 77, COLONIA CENTRO (ÁREA 1), ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06000, CIUDAD DE MÉXICO, R.F.C. GDF-971205-4NA, CON UNA VIGENCIA DESDE SU EXPEDICIÓN Y HASTA UN AÑO DESPUÉS DE LA CONCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS, COMO GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS MISMOS, POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO (SIN INCLUIR EL I.V.A.), A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

A) QUE EN CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE GARANTIZAN CON LA FIANZA, O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA DE DICHA PRORROGA O ESPERA;

B) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS EN MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO.

C) QUE EN CASO DE QUE EL FIADO NO REALICE LA SUSTITUCIÓN DE ESTA FIANZA POR LA DE VICIOS OCULTOS, ACEPTA QUE ESTA FIANZA SE PRORROGUE HASTA POR UN AÑO DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONVENIOS, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL FIADO;

D) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA SOLICITUD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO;

E) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, VIGENTE. LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL FIADO HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA
TERCERA.- INTUITU PERSONAE.

EN VIRTUD DE SER EL PRESENTE UN CONTRATO INTUITU PERSONAE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A NO CEDER, TRASPASAR O SUBCONTRATAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO Y EN CASO DE HACERLO SERÁ CONSIDERADO CAUSA DE RESCISIÓN.

DÉCIMA
CUARTA.- PENAS CONVENCIONALES.

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

LAS PARTES ESTABLECEN COMO PENA CONVENCIONAL A CARGO DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEFICIENCIA O MALA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y/O DE LOS MATERIALES UTILIZADOS Y POR EL ATRASO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL IMPORTE AL EQUIVALENTE AL 1% (**UNO POR CIENTO**) POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO, DE TAL MANERA QUE EL MONTO TOTAL DE LA PENA SERÁ HASTA POR EL 10% (**DIEZ POR CIENTO**) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR I.V.A. O EL IMPORTE DE LA GARANTÍA PACTADA Y ADEMÁS DE LAS ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.

EL CÁLCULO SE DETERMINARÁ SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE LOS SERVICIOS NO PRESTADOS O EN LOS SUPUESTOS QUE SE ESTABLECEN EN EL PÁRRAFO ANTERIOR Y SE COMPUTARÁ A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA EN QUE FENECIÓ EL PLAZO; QUEDANDO FACULTADA "LA ALCALDÍA" A DESCONTAR EL IMPORTE QUE RESULTE DEL CÁLCULO EN LOS PAGOS PENDIENTES POR EFECTUAR, DICHO PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA **CIRCULAR UNO BIS 2015**, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LAS DELEGACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

UNA VEZ FINALIZADO EL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES Y DE CONSIDERARSE NECESARIO, COMENZARÁ EL CÓMPUTO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL PARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

"LA ALCALDÍA" PODRÁ, SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD DE SU PARTE, RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO, PREVIA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES; ASIMISMO, LA FALTA DE OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO DE SU CONTENIDO POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" FACULTA EXPRESAMENTE A "LA ALCALDÍA" PARA DARLO POR RESCINDIDO.

DÉCIMA QUINTA.- RESCISIÓN.

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SI "LA ALCALDÍA" CONSIDERA QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSAS DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN ESTE DOCUMENTO, PODRÁ DECRETAR LA RESCISIÓN DEL MISMO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE SE INICIE, QUE OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN RESPONSABILIDAD PARA "LA ALCALDÍA".

"LA ALCALDÍA" RESCINDIRÁ EL CONTRATO POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

- 1.- SI "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" NO CUMPLE CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, ESPECIFICADOS EN LA CLÁUSULA "PRIMERA.- OBJETO" DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y CONFORME A LAS **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** QUE SE ESTABLEZCAN.
- 2.- SI "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" NO REALIZA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS CON LA CALIDAD, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES CONSIGNADAS EN LAS **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

3.- SI "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL.

4.- SI "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SUBCONTRATA, CEDE O TRASPASA EN FORMA TOTAL O PARCIAL LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

5.- SI EXISTEN DERECHOS Y OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR LAS PARTES, "LA ALCALDÍA", PODRÁ RESCINDIR EN CUALQUIER MOMENTO EL CONTRATO AÚN CUANDO HAYA LLEGADO A SU TÉRMINO LA VIGENCIA, CONFORME AL ARTÍCULO 42 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

6.- EL QUE SE DESCUBRA Y ACREDITE QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" NO CUMPLA EL REQUISITO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES PREVISTAS POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

7.- CUANDO EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES ALCANCE EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR I.V.A.

8.- EN GENERAL POR CUALQUIER OTRA CAUSA IMPUTABLE A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" QUE LESIONE LOS INTERESES DE "LA ALCALDÍA".

EN CASO DE LA RESCISIÓN POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", ÉSTE REINTEGRARÁ LOS ANTICIPOS NO AMORTIZADOS CON SUS RESPECTIVOS INTERESES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

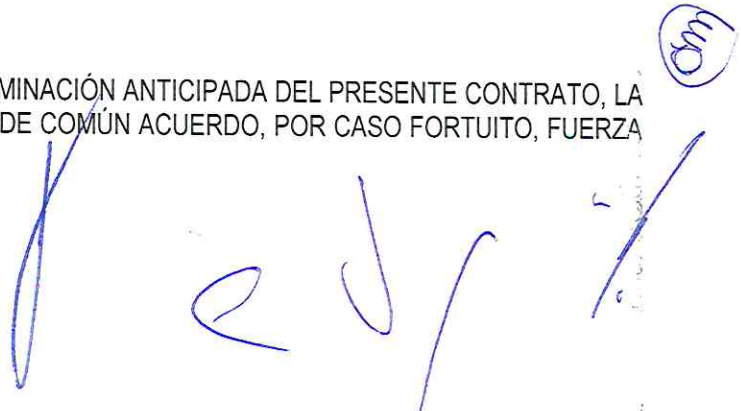
DÉCIMA
SEXTA.- INFORMACIÓN.

"LA ALCALDÍA" TENDRÁ EN TODO MOMENTO Y DENTRO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, LA FACULTAD DE CORROBORAR LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR "EL PRESTADOR DE SERVICIOS".

EN EL CASO DE QUE SE ADVIERTA QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", HAYA FALSEADO LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO QUE GENERÓ EL PRESENTE INSTRUMENTO, SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PARA EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.

DÉCIMA
SÉPTIMA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.

LAS PARTES CONVIENEN EN QUE, SI SE PROCEDE A LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE CONTRATO, LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL MISMO, YA SEA DE COMÚN ACUERDO, POR CASO FORTUITO, FUERZA



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

MAYOR, INTERÉS SOCIAL O AFECTACIÓN A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO, SERÁ SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "LA ALCALDÍA".

PARA LOS CASOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA O SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE ESTE CONTRATO INDICADOS EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE, SE DETERMINARÁ LA CANTIDAD DE SERVICIOS PRESTADOS Y EN GENERAL DE OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PARA PROCEDER AL PAGO DE SU CONTRAPRESTACIÓN. POR CUANTO A LO QUE HAYA QUEDADO PENDIENTE, SIN REALIZAR O CUMPLIR, PARA QUE SE PROCEDA CON ELLO SE ATENDERÁ LO DISPUESTO EN LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE ADQUISICIONES.

PARA EL CASO DE QUE SE HAYA DETERMINADO POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, LA TERMINACIÓN ANTICIPADA O LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE QUE SE TRATE, SE ESTARÁ A LO PREVISTO EN EL MANDAMIENTO DE LA RESPECTIVA AUTORIDAD.

DÉCIMA OCTAVA.- JURISDICCIÓN.

PARA TODO LO RELACIONADO CON LA INTERPRETACIÓN, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO TANTO "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN DERECHO Y AL CALCE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS QUE INTEGRAN ESTE INSTRUMENTO, TOMANDO ASÍ EL CARÁCTER DE DOCUMENTO LEGAL Y OFICIAL.

SIN NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2023 FIRMÁNDOLO POR TRIPLICADO QUIENES EN ÉL INTERVINIERON, EN LAS OFICINAS DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, UBICADA EN AVENIDA PARQUE LIRA NÚMERO 94, ESQUINA VICENTE EGUÍA, COLONIA OBSERVATORIO, CÓDIGO POSTAL 11860, CIUDAD DE MÉXICO.

POR "LA ALCALDÍA"



C. EVA MARTÍNEZ CARBAJAL
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"



C. JUAN PEDRO MACHADO ARIAS
APODERADO LEGAL

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

POR "LA ALCALDÍA"



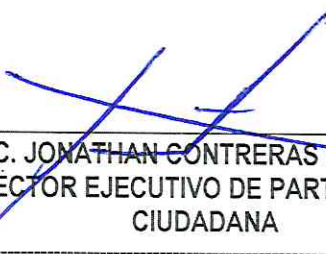
C. GUILLERMO GONZÁLEZ LOZANO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

POR "LA ALCALDÍA"



C. MARCO ANTONIO GRANADOS SANDOVAL
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
LICITACIONES Y CONCURSOS

POR "EL ÁREA REQUERENTE":



C. JONATHAN CONTRERAS MORÁN
DIRECTOR EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

POR "EL ÁREA REQUERENTE":



C. EFRAÍN MORALES GÓMEZ
COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

ESTA FOJA ES PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DENOMINADO "SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA" (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023), No. 124-AMH-DGA-2023, SUSCRITO CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CARVAJAL Y MACHADO, S.C."

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PRESTADOR DEL SERVICIO: CARVAJAL Y MACHADO, S.C.
RFC: CIA200504674

I.-ESPECIFICACIONES, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD Y MONTO DEL CATÁLOGO GENERAL.

PARTIDA	CLAVE	UNIDAD TERRITORIAL	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
2	16-041	LOMAS DE BEZARES I	EN DEFENSA DE NUESTRA COLONIA: SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	\$100,120.90	\$1,001,209.00
3	16-042	LOMAS DE CHAPULTEPEC I	DEFENDIENDO NUESTRA COLONIA: ASESORÍA JURÍDICA COMPROBABLE EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, VER ANEXO 1: NOMBRE Y DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL PROYECTO.	\$125,355.10	\$1,253,551.00
4	16-046	LOMAS DE VIRREYES (LOMAS DE CHAPULTEPEC)	DEFENDIENDO VIRREYES: ASESORÍA JURÍDICA PARA LA DEFENSA AMBIENTAL, EL DESARROLLO URBANO, Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA COLONIA.	\$95,292.80	\$952,928.00
5	16-070	REFORMA SOCIAL	EN DEFENSA DEL PARQUE REFORMA SOCIAL: SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	\$145,772.00	\$1,457,720.00

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CLASIFICADOR DEL SERVICIO	CANT.	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO CLASIFICADOR DEL SERVICIO (SIN IVA)
ACCIONES PÚBLICAS ANTE PAOT SEDEMA Y OTRAS INSTANCIAS	ESCRITO DE DEMANDA DE ACCIÓN PÚBLICA	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE DEMANDA	ALTO GRADO DE DIFICULTAD: SE REQUIERE ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO PROFUNDO DEBIÉNDOSE ACUDIR A ESPECIALISTAS MULTIDISCIPLINARIOS EN MATERIAS COMO BIOLOGÍA, INGENIERÍA, ETC. PARA CONFIGURAR ESTRATEGIA	1	\$289,800.00	\$289,800.00
			MEDIANO GRADO DE DIFICULTAD: SE REQUIERE LA IMPUGNACIÓN DE MÁS DE UN ACTO ATRIBUIBLES A DIVERSAS AUTORIDADES, ABARCANDO MÁS DE UNA MATERIA JURÍDICA COMO DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE			\$195,000.00
			BAJO GRADO DE DIFICULTAD: IMPUGNACIÓN DE UN SOLO ACTO DE AUTORIDAD BAJO UNA MATERIA JURÍDICA			\$140,000.00
	DENUNCIA POR COMISIÓN DE DELITOS AMBIENTALES CONTRA REGULACIÓN URBANA.	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE DENUNCIA.	N/A	1	\$76,500.00	N/A

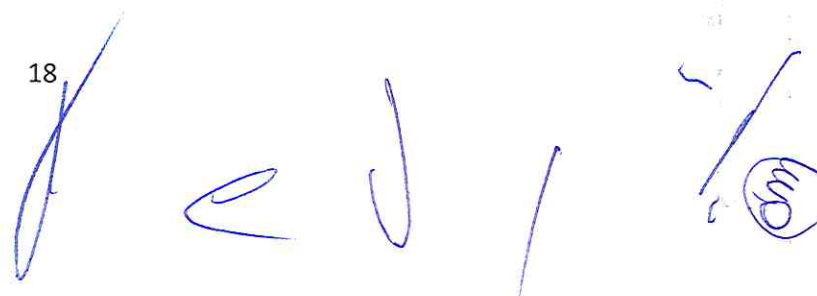
CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

	DESAHOGO DE PREVENCIÓNES	ACUSE DE LAS PROMOCIONES REALIZADAS PARA EL DESAHOGO DE LAS PREVENCIÓNES	N/A	1	\$38,700.00	N/A
	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL EMPLAZAMIENTO	COPIA DE LA DILIGENCIA EN LA QUE SE REALICE LA NOTIFICACIÓN	N/A	1	\$10,000.00	N/A
	SOLICITUD DE LA SUSPENSIÓN DEL ACTO	ACUSE DE LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN	SUSPENSIÓN CON EFECTOS POSITIVOS PARA GENERAR OBLIGACIONES DE DAR O HACER	1	\$81,700.00	\$81,700.00
			SUSPENSIÓN SIN EFECTOS POSITIVOS			\$40,850.00
	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	ACUSE DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	N/A	1	\$10,000.00	N/A
	AUDIENCIA	ACTA DE AUDIENCIA	N/A	1	\$10,000.00	N/A
	DESAHOGO DE PRUEBAS	ACUSE DEL ESCRITO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS O AQUEL EN EL QUE SE REALICEN LAS GESTIONES DE IMPULSO PROCESAL PARA EL DESAHOGO DE ÉSTAS	OFRECIMIENTO DE PRUEBAS TESTIMONIAL, INSPECCIÓN JUDICIAL O PERICIAL	1	\$68,000.00	\$68,000.00
			OFRECIMIENTO DE PRUEBAS, EXCEPTO TESTIMONIAL, INSPECCIÓN JUDICIAL O PERICIAL			\$34,000.00
	SOLICITUD DE SOBRESEIMIENTO DEL JUICIO	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DEL SOBRESEIMIENTO DE JUICIOS	N/A	1	\$40,500.00	N/A
	REVISIÓN Y MONITOREO DE RESOLUCIÓN DE SENTENCIA	ACUSE DE LA SOLICITUD DE ESTADO PROCESAL PARA EL DICTADO DE SENTENCIA	N/A	1	\$10,000.00	N/A
	RECURSO DE APELACIÓN	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE AGRAVIOS	CUATRO AGRAVIOS EN ADELANTE	1	\$172,000.00	\$172,000.00
			HASTA TRES AGRAVIOS			\$110,000.00
	IMPULSOS PARA LA CELEBRIDAD PROCESAL	ACUSES DE LAS PROMOCIONES PRESENTADAS PARA EL IMPULSO PROCESAL	N/A	1	\$10,000.00	N/A

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CLASIFICADOR DEL SERVICIO	CANT.	PRECIO UNITARIO OFERTADO (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO CLASIFICADOR DEL SERVICIO (SIN IVA)
PROCEDIMIENTOS Y MEDIDAS CAUTELARES	ESCRITO DE DEMANDA DE ACCIÓN PÚBLICA	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE DEMANDA	ALTO GRADO DE DIFICULTAD: SE REQUIERE ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO PROFUNDO DEBIÉNDOSE ACUDIR A ESPECIALISTAS MULTIDISCIPLINARIOS EN MATERIAS COMO BIOLOGÍA, INGENIERÍA, ETC. PARA CONFIGURAR ESTRATEGIA	1	\$289,800.00	\$289,800.00
			MEDIANO GRADO DE DIFICULTAD: SE REQUIERE LA IMPUGNACIÓN DE MÁS DE UN ACTO ATRIBUIBLES A			\$195,000.00

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

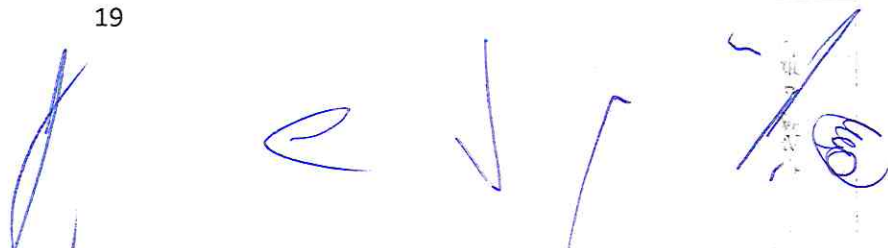
		DIVERSAS AUTORIDADES, ABARCANDO MÁS DE UNA MATERIA JURÍDICA COMO DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE			
		BAJO GRADO DE DIFICULTAD: IMPUGNACIÓN DE UN SOLO ACTO DE AUTORIDAD BAJO UNA MATERIA JURÍDICA			\$140,000.00
SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES ART. 25 RCIDH	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DE SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES	N/A	1	\$81,700.00	N/A
INTEGRACIÓN, PREPARACIÓN Y DESAHOGO DE PRUEBAS	ACUSE DEL ESCRITO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS O AQUEL EN EL QUE SE REALICEN LAS GESTIONES DE IMPULSO PROCESAL PARA EL DESAHOGO DE ÉSTAS	N/A	1	\$34,000.00	N/A
PRESENTACIÓN DE PRUEBAS PERICIALES Y/O DOCUMENTOS TÉCNICOS	ACUSE DEL ESCRITO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS PERICIALES O DEL DOCUMENTO TÉCNICO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO DEL DICTAMEN EXHIBIDO Y EN SU CASO DE AQUELLAS GESTIONES DE IMPULSO PROCESAL PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA	N/A	1	\$68,000.00	N/A
REVISIÓN Y MONITOREO DE RESOLUCIONES DE SENTENCIA	ACUSE DE LA SOLICITUD DE ESTADO PROCESAL PARA EL DICTADO DE SENTENCIA	N/A	1	\$10,000.00	N/A
REVISIÓN Y MONITOREO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA	ACUSE DE LA PROMOCIÓN A TRAVÉS DE LA CUAL SE SOLICITE LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA Y DE AQUELLOS ESCRITOS EN LOS QUE SE IMPULSE LA EJECUCIÓN	N/A	1	\$10,000.00	N/A
PETICIONES REFERENTES A LA CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS Y OTROS INSTRUMENTOS APLICABLES	ACUSE DEL ESCRITO A TRAVÉS DEL CUAL SE ARGUMENTA ALGUNA PRERROGATIVA EXPRESADA EN LA CONVENCIÓN DE DERECHOS HUMANOS	N/A	1	\$121,500.00	N/A



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
“SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA”
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CLASIFICADOR DEL SERVICIO	CANT.	NUEVO PRECIO UNITARIO OFERTADO (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO CLASIFICADOR DEL SERVICIO (SIN IVA)
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE INSPECCIÓN EN MATERIA AMBIENTAL (PROFEPA)	DENUNCIA DE ACTA DE INSPECCIÓN	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE DENUNCIA	N/A	1	\$76,500.00	N/A
	AMPLIACIÓN DE DENUNCIA DE ACTA DE INSPECCIÓN	ACUSE DEL ESCRITO DE AMPLIACIÓN DE DENUNCIA	N/A	1	\$72,250.00	N/A
	PREPARACIÓN Y OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	ACUSE DEL ESCRITO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	N/A	1	\$34,000.00	N/A
	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL EMPLAZAMIENTO	COPIA DE LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN	N/A	1	\$10,000.00	N/A
	DESAHOGO DE PRUEBAS Y/O MANIFESTACIONES OFRECIDAS	ACUSE DEL ESCRITO EN EL QUE SE REALICEN LAS GESTIONES DE IMPULSO PROCESAL PARA EL DESAHOGO DE PRUEBAS	IMPULSO DE PRUEBAS PERICIAL, INSPECCIÓN Y TESTIMONIAL	1	\$52,650.00	52,650.00
			IMPULSO DE PRUEBAS, EXCEPTO PERICIAL, INSPECCIÓN Y TESTIMONIAL			\$29,000.00
	ALEGATOS	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DE PRESENTACIÓN DE ALEGATOS	N/A	1	\$20,000.00	N/A
	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN	N/A	1	\$10,000.00	N/A
	RECURSO DE REVISIÓN	ACUSE DEL ESCRITO DE REVISIÓN	N/A	1	\$50,000.00	N/A
	IMPULSOS PARA LA CELERIDAD PROCESAL	ACUSES DE LAS PROMOCIONES PRESENTADAS PARA EL IMPULSO PROCESAL	N/A	1	\$10,000.00	N/A

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CLASIFICADOR DEL SERVICIO	CANT.	PRECIO UNITARIO OFERTADO (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO CLASIFICADOR DEL SERVICIO (SIN IVA)
JUICIO DE LESIVIDAD	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA	ACUSE DE PRESENTACIÓN DE DEMANDA	N/A	1	\$1.00	N/A
	AMPLIACIÓN DE LA DEMANDA	ACUSE DE ESCRITO DE AMPLIACIÓN DE DEMANDA	N/A	1	\$1.00	N/A
	DESAHOGO DE PREVENCIÓNES	ACUSE DE PROMOCIÓN DE DESAHOGO DE PREVENCIÓNES	ALTO GRADO DE DIFICULTAD (REQUERIMIENTOS SOBRE FUNDAMENTOS O ARGUMENTOS JURÍDICOS)	1	\$38,700.00	\$38,700.00
			BAJO GRADO DE DIFICULTAD (EXHIBICIÓN DE COPIAS, PRECISIÓN DE DOMICILIO, NOMBRES, ETC.)			\$24,000.00
	INTERPOSICIÓN DE RECURSO EN CASO DE INADMISIÓN DEL JUICIO	ACUSE DE LA INTERPOSICIÓN DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN (RECURSO DE RECLAMACIÓN)	N/A	1	\$1.00	N/A
	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL EMPLAZAMIENTO	COPIA DE LA DILIGENCIA QUE SE HAYA LLEVADO EL EMPLAZAMIENTO O EL ACUERDO RECAÍDO DONDE SE TENGA POR REALIZADO EL EMPLAZAMIENTO	N/A	1	\$1.00	N/A
	TRÁMITE DE SUSPENSIÓN DE ACTO AFECTACIÓN	ACUSE DEL ESCRITO A TRAVÉS DEL CUAL SE SOLICITA LA SUSPENSIÓN DE	N/A	1	\$1.00	N/A



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

	ACTO DE AFECTACIÓN Y LA DETERMINACIÓN QUE RECAIGA A LA PETICIÓN				
CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	ACUSE DEL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	ALTO GRADO DE DIFICULTAD (CONTESTACIÓN DE MÁS DE 3 CONCEPTOS DE NULIDAD)	1	\$294,000.00	\$294,000.00
		BAJO GRADO DE DIFICULTAD			\$190,000.00
PREPARACIÓN Y OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	ACUSE DEL ESCRITO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	N/A	1	\$50,000.00	N/A
DESAHOGO DE PRUEBAS	ACUSE DEL ESCRITO EN EL QUE SE REALICEN LAS GESTIONES DE IMPULSO PROCESAL PARA EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS	IMPULSO DE PRUEBAS PERICIAL, INSPECCIÓN Y TESTIMONIAL	1	\$81,000.00	\$81,000.00
		IMPULSO DE PRUEBAS, EXCEPTO PERICIAL, INSPECCIÓN Y TESTIMONIAL			\$40,500.00
AUDIENCIA	ACTA DE AUDIENCIA	N/A	1	\$10,000.00	N/A
ALEGATOS Y CIERRE DE INSTRUCCIÓN	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DE PRESENTACIÓN DE ALEGATOS	N/A	1	\$50,000.00	N/A
SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO O EJECUCIÓN DE SENTENCIA	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DE SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO O EJECUCIÓN DE SENTENCIA	N/A	1	\$10,000.00	N/A
SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE SENTENCIA	ACUSE DE LA PROMOCIÓN EN DONDE SE SOLICITA ACLARACIÓN DE SENTENCIA	N/A	1	\$40,500.00	N/A
APELACIÓN	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE AGRAVIOS	CUATRO AGRAVIOS EN ADELANTE	1	\$172,000.00	\$172,000.00
		HASTA TRES AGRAVIOS			\$110,000.00
IMPULSOS PARA LA CELERIDAD PROCESAL (INCIDENTE DE INCOMPETENCIA EN RAZÓN DE LA MATERIA, ACUMULACIÓN DE JUICIOS, NULIDAD DE NOTIFICACIONES, RECUSACIÓN POR CAUSA DE IMPEDIMENTO, REPOSICIÓN DE AUTOS)	ACUSES DE LAS PROMOCIONES PRESENTADAS PARA EL IMPULSO PROCESAL, ASÍ COMO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN HECHOS VALER DURANTE LA TRAMITACIÓN DEL JUICIO	N/A	1	\$10,000.00	N/A
IMPULSOS PARA LA CELERIDAD PROCESAL (INCIDENTE DE INTERRUPCIÓN POR CAUSA DE MUERTE, DISOLUCIÓN, DECLARATORIA DE AUSENCIA O INCAPACIDAD, SOBRESEIMIENTO)	ACUSES DE LAS PROMOCIONES PRESENTADAS PARA EL IMPULSO PROCESAL, ASÍ COMO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN HECHOS VALER DURANTE LA TRAMITACIÓN DEL JUICIO.	N/A	1	\$10,000.00	N/A
SOLICITUD DE EJECUCIÓN DE ACTO O SUSPENSIÓN	ACUSES DE LA PROMOCIÓN DE EJECUCIÓN DEL ACTO O SUSPENSIÓN	N/A	1	\$1.00	N/A
SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES	ACUSE DEL ESCRITO DE SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES	N/A	1	\$1.00	N/A
RECURSO DE RECLAMACIÓN	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN	N/A	1	\$90,000.00	N/A
RECURSO DE REVISIÓN	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN	N/A	1	\$81,000.00	N/A

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CLASIFICADOR DEL SERVICIO	CANT.	PRECIO UNITARIO OFERTADO (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO CLASIFICADOR DEL SERVICIO (SIN IVA)
JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN LA VÍA ORDINARIA	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA	ALTO GRADO DE DIFICULTAD: SE REQUIERE ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO PROFUNDO DEBIÉNDOSE ACUDIR A ESPECIALISTAS MULTIDISCIPLINARIOS EN MATERIAS COMO BIOLOGÍA, INGENIERÍA, ETC. PARA CONFIGURAR ESTRATEGIA	1	\$294,000.00	\$294,000.00
			MEDIANO GRADO DE DIFICULTAD: SE REQUIERE LA IMPUGNACIÓN DE MÁS DE UN ACTO ATRIBUIBLES A DIVERSAS AUTORIDADES, ABARCANDO MÁS DE UNA MATERIA JURÍDICA COMO DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE			\$195,000.00
			BAJO GRADO DE DIFICULTAD: IMPUGNACIÓN DE UN SOLO ACTO DE AUTORIDAD BAJO UNA MATERIA JURÍDICA			\$140,000.00
	AMPLIACIÓN DE LA DEMANDA	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DE AMPLIACIÓN DE DEMANDA	ALTO GRADO DE DIFICULTAD: SE REQUIERE ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO PROFUNDO DEBIÉNDOSE ACUDIR A ESPECIALISTAS MULTIDISCIPLINARIOS EN MATERIAS COMO BIOLOGÍA, INGENIERÍA, ETC. PARA CONFIGURAR ESTRATEGIA	1	\$215,000.00	\$215,000.00
			MEDIANO GRADO DE DIFICULTAD: SE REQUIERE LA IMPUGNACIÓN DE MÁS DE UN ACTO ATRIBUIBLES A DIVERSAS AUTORIDADES, ABARCANDO MÁS DE UNA MATERIA JURÍDICA COMO DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE			\$150,000.00
			BAJO GRADO DE DIFICULTAD: IMPUGNACIÓN DE UN SOLO ACTO DE AUTORIDAD BAJO UNA MATERIA JURÍDICA			\$100,000.00
	DESAHOGO DE PREVENCIÓNES	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DE DESAHOGO DE PREVENCIÓNES	ALTO GRADO DE DIFICULTAD (REQUERIMIENTOS SOBRE FUNDAMENTOS O ARGUMENTOS JURÍDICOS)	1	\$38,700.00	\$38,700.00
			BAJO GRADO DE DIFICULTAD (EXHIBICIÓN DE COPIAS, PRECISIÓN DE DOMICILIO, NOMBRES, ETC.)			\$24,000.00
	INTERPOSICIÓN DE RECURSOS EN CASO DE INADMISIÓN DEL JUICIO	ACUSE DE LA INTERPOSICIÓN DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN (RECURSOS DE RECLAMACIÓN)	N/A	1	\$93,500.00	N/A
	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL EMPLAZAMIENTO	COPIA DE LA DILIGENCIA QUE SE HAYA LLEVADO EL EMPLAZAMIENTO DEL ACUERDO RECAÍDO	N/A	1	\$10,000.00	N/A

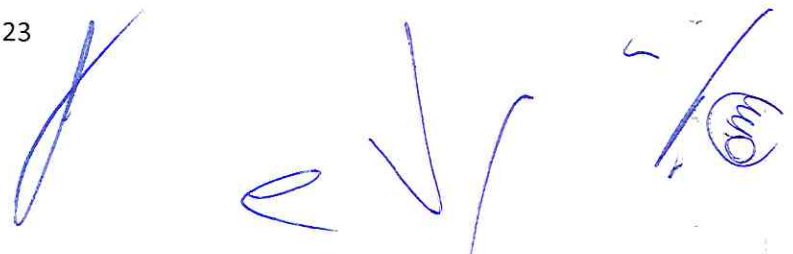
CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
“SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA”
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

		DONDE SE TENGA POR REALIZADO EL EMPLAZAMIENTO				
TRÁMITE DE SUSPENSIÓN DE ACTO AFECTACIÓN	ACUSE DEL ESCRITO A TRAVÉS DEL CUAL SE SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL ACTO	SUSPENSIÓN CON EFECTOS POSITIVOS PARA GENERAR OBLIGACIONES DE DAR O HACER	1	\$81,700.00	\$81,700.00	
		SUSPENSIÓN SIN EFECTOS POSITIVOS			\$60,000.00	
CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	ACUSE DEL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA	N/A	1	\$81,700.00	N/A	
PREPARACIÓN Y OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	ACUSE DEL ESCRITO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	N/A	1	\$40,500.00	N/A	
DESAHOGO DE PRUEBAS	ACUSE DEL ESCRITO EN EL QUE SE REALICEN LAS GESTIONES DE IMPULSO PROCESAL PARA EL DESAHOGO DE ÉSTAS	IMPULSO DE PRUEBAS PERICIAL, INSPECCIÓN Y TESTIMONIAL	1	\$40,500.00	\$40,500.00	
		IMPULSO DE PRUEBAS, EXCEPTO PERICIAL, INSPECCIÓN Y TESTIMONIAL			\$20,000.00	
AUDIENCIA	ACTA DE AUDIENCIA	N/A	1	\$10,000.00	N/A	
ALEGATOS Y CIERRE DE INSTRUCCIÓN	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DE PRESENTACIÓN DE ALEGATOS	N/A	1	\$40,500.00	\$40,500.00	
SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO O EJECUCIÓN DE SENTENCIA	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DE SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO O EJECUCIÓN DE SENTENCIA	N/A	1	\$10,000.00	N/A	
SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE SENTENCIA	ACUSE DE LA PROMOCIÓN EN DONDE SE SOLICITA ACLARACIÓN DE SENTENCIA	N/A	1	\$10,000.00	N/A	
APELACIÓN	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE AGRAVIOS	CUATRO AGRAVIOS EN ADELANTE	1	\$172,000.00	\$172,000.00	
		HASTA TRES AGRAVIOS			\$110,000.00	
IMPULSOS PARA LA CELERIDAD PROCESAL (INCIDENTE DE INCOMPETENCIA EN RAZÓN DE LA MATERIA, ACUMULACIÓN DE JUICIOS, NULIDAD DE NOTIFICACIONES, RECUSACIÓN POR CAUSA DE IMPEDIMENTO, REPOSICIÓN DE AUTOS)	ACUSES DE LAS PROMOCIONES PRESENTADAS PARA EL IMPULSO PROCESAL	N/A	1	\$10,000.00	N/A	
IMPULSOS PARA LA CELERIDAD PROCESAL (INCIDENTE DE INTERRUPTIÓN POR CAUSA DE MUERTE, DISOLUCIÓN DECLARATORIA DE	ACUSES DE LAS PROMOCIONES PRESENTADAS PARA EL IMPULSO PROCESAL	N/A	1	\$10,000.00	N/A	

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
“SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA”
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

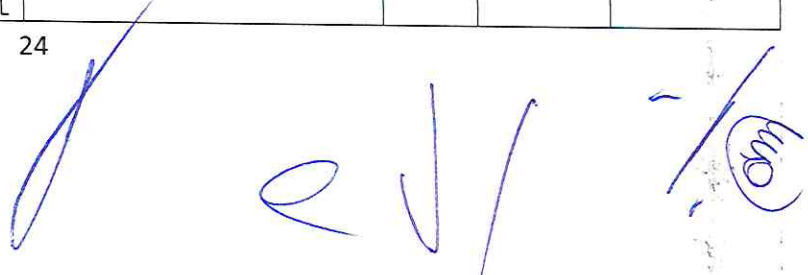
	AUSENCIA O INCAPACIDAD (SOBRESEIMIENTO)					
	SOLICITUD DE EJECUCIÓN DEL ACTO O SUSPENSIÓN	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DE EJECUCIÓN DEL ACTO O SUSPENSIÓN	N/A	1	\$10,000.00	N/A
	SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES	ACUSE DEL ESCRITO DE SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES	SUSPENSIÓN CON EFECTOS POSITIVOS PARA GENERAR OBLIGACIONES DE DAR O HACER	1	\$81,700.00	\$81,700.00
			SUSPENSIÓN SIN EFECTOS POSITIVOS			\$60,000.00
	RECURSO DE RECLAMACIÓN	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN	N/A	1	\$90,000.00	N/A
	RECURSO DE REVISIÓN	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN	N/A	1	\$81,000.00	N/A
	RECURSO INCONFORMIDAD DE	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD	N/A	1	\$90,000.00	N/A

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CLASIFICADOR DEL SERVICIO	CANT.	PRECIO UNITARIO OFERTADO (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO CLASIFICADOR DEL SERVICIO (SIN IVA)
MEDIOS EXTRAORDINARIOS (MATERIA ADMINISTRATIVA) JUICIO DE AMPARO INDIRECTO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA	ALTO GRADO DE DIFICULTAD: SE REQUIERE ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO PROFUNDO DEBIÉNDOSE ACUDIR A ESPECIALISTAS MULTIDISCIPLINARIOS EN MATERIAS COMO BIOLOGÍA, INGENIERÍA, ETC. PARA CONFIGURAR ESTRATEGIA	1	\$335,750.00	\$335,750.00
			MEDIANO GRADO DE DIFICULTAD: SE REQUIERE LA IMPUGNACIÓN DE MÁS DE UN ACTO ATRIBUIBLES A DIVERSAS AUTORIDADES, ABARCANDO MÁS DE UNA MATERIA JURÍDICA COMO DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE			\$199,000.00
			BAJO GRADO DE DIFICULTAD: IMPUGNACIÓN DE UN SOLO ACTO DE AUTORIDAD BAJO UNA MATERIA JURÍDICA			\$140,000.00
	IMPULSO PROCESAL, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO	ACUSE DE LAS PROMOCIONES PRESENTADAS PARA EL IMPULSO PROCESAL	N/A	1	\$10,000.00	N/A
	TRAMITACIÓN DE ALGUNA CAUSAL DE IMPROCEDENCIA	ACUSE DE LA PROMOCIÓN EN LA QUE SE SOLICITA ALGUNA CAUSAL DE IMPROCEDENCIA	TRES CAUSALES DE IMPROCEDENCIA EN ADELANTE	1	\$223,600.00	\$223,600.00
			HASTA DOS CAUSALES DE IMPROCEDENCIA			\$100,000.00
	INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO	ACUSE DE LA PROMOCIÓN A TRAVÉS DEL CUAL SE	SUSPENSIÓN CON EFECTOS POSITIVOS PARA GENERAR OBLIGACIONES DE DAR O HACER	1	\$81,700.00	\$81,700.00



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
“SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA”
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

	SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO	SUSPENSIÓN SIN EFECTOS POSITIVOS			\$60,000.00
AMPLIACIÓN DE DEMANDA	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN AMPLIACIÓN DE DEMANDA	ALTO GRADO DE DIFICULTAD: SE REQUIERE ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO PROFUNDO DEBIÉNDOSE ACUDIR A ESPECIALISTAS MULTIDISCIPLINARIOS EN MATERIAS COMO BIOLOGÍA, INGENIERÍA, ETC. PARA CONFIGURAR ESTRATEGIA	1	\$210,600.00	\$210,600.00
		MEDIANO GRADO DE DIFICULTAD: SE REQUIERE LA IMPUGNACIÓN DE MÁS DE UN ACTO ATRIBUIBLES A DIVERSAS AUTORIDADES, ABARCANDO MÁS DE UNA MATERIA JURÍDICA COMO DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE			\$140,000.00
		BAJO GRADO DE DIFICULTAD: IMPUGNACIÓN DE UN SOLO ACTO DE AUTORIDAD BAJO UNA MATERIA JURÍDICA			\$90,000.00
SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL EMPLAZAMIENTO	COPIA DE LA DILIGENCIA QUE SE HAYA LLEVADO EL EMPLAZAMIENTO O EL ACUERDO RECAÍDO DONDE SE TENGA POR REALIZADO EL EMPLAZAMIENTO	N/A	1	\$10,000.00	N/A
REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INFORMES PREVIO Y JUSTIFICADO PROPORCIONADO POR LAS AUTORIDADES Y CONTESTACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE VIOLACIÓN	COPIA DE LOS INFORMES PREVIOS Y JUSTIFICADOS RENDIDOS POR LAS AUTORIDADES RESPONSABLES	N/A	1	\$10,000.00	N/A
SOLICITUD DE REPOSICIÓN DE CONSTANCIA DE AUTOS (ARTÍCULO 70. LEY DE AMPARO)	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL INCIDENTE DE REPOSICIÓN DE CONSTANCIAS	N/A	1	\$5,000.00	N/A
PREPARACIÓN Y OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	N/A	1	64,800.00	N/A
AUDIENCIA INCIDENTAL	ACTA DE LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA	N/A	1	\$10,000.00	N/A
AUDIENCIA CONSTITUCIONAL	ACTA DE LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA	N/A	1	\$10,000.00	N/A
SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA SENTENCIA	COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA	N/A	1	\$10,000.00	N/A
ESCRITO DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO	ACUSE DE LA PROMOCIÓN EN LA QUE SE DENUNCIA LA REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO	ALTO GRADO DE DIFICULTAD	1	\$100,000.00	\$100,000.00
		MEDIANO GRADO DE DIFICULTAD			\$50,000.00
CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SENTENCIA DE AMPARO	ACUSE DE LAS PROMOCIONES PRESENTADAS PARA EL IMPULSAR	N/A	1	\$15,000.00	N/A



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
“SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA”
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

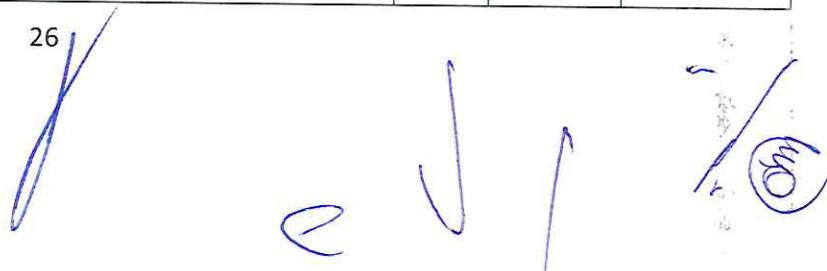
		REQUERIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE AMPARO				
	IMPULSOS PARA LA CELERIDAD PROCESAL (INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO, INCIDENTE DE FALSEDAD DE DOCUMENTOS, INCIDENTE DE INCOMPETENCIA, INCIDENTE DE ACUMULACIÓN, INCIDENTE DE RECLAMACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS, INCIDENTE DE CUMPLIMIENTO SUSTITUTO DE SENTENCIAS ARTÍCULO 204 Y 205 DE LA LEY DE AMPARO, INCIDENTE POR EXCESO O DEFECTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA SUSPENSIÓN, INCIDENTE DE REVOCACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DEL ACTO)	ACUSES DE LAS PROMOCIONES PRESENTADAS PARA EL IMPULSO PROCESAL	N/A	1	\$10,000.00	N/A
	DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO DE LA DECLARATORIA GENERAL DE INCONSTITUCIONALIDAD	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE DENUNCIA	N/A	1	\$100,000.00	N/A
	RECURSO DE RECLAMACIÓN	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DE RECURSO DE RECLAMACIÓN	N/A	1	\$56,700.00	N/A
	RECURSO DE QUEJA	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DE RECURSO DE QUEJA	N/A	1	\$129,000.00	N/A
	RECURSO DE REVISIÓN	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DE RECURSO DE REVISIÓN	CUATRO AGRAVIOS EN ADELANTE HASTA TRES AGRAVIOS	1	\$172,000.00	\$172,000.00 \$110,000.00
	RECURSO DE INCONFORMIDAD	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DE RECURSO DE INCONFORMIDAD	N/A	1	\$50,000.00	N/A

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CLASIFICADOR DEL SERVICIO	CANT.	PRECIO UNITARIO OFERTADO (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO CLASIFICADOR DEL SERVICIO (SIN IVA)
MEDIOS EXTRAORDINARIOS (MATERIA ADMINISTRATIVA) JUICIO DE AMPARO DIRECTO	ELABORACIÓN DE Y LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA	ALTO GRADO DE DIFICULTAD: SE REQUIERE ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO PROFUNDO DEBIÉNDOSE ACUDIR A ESPECIALISTAS MULTIDISCIPLINARIOS EN MATERIAS COMO BIOLOGÍA, INGENIERÍA, ETC. PARA CONFIGURAR ESTRATEGIA MEDIANO GRADO DE DIFICULTAD: SE REQUIERE LA IMPUGNACIÓN DE MÁS DE UN ACTO ATRIBUIBLES A DIVERSAS AUTORIDADES, ABARCANDO MÁS DE UNA MATERIA JURÍDICA COMO DESARROLLO	1	\$335,750.00	\$335,750.00 \$199,000.00



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

		URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE			
		BAJO GRADO DE DIFICULTAD: IMPUGNACIÓN DE UN SOLO ACTO DE AUTORIDAD BAJO UNA MATERIA JURÍDICA			\$140,000.00
TRAMITACIÓN DE ALGUNA CAUSAL DE IMPROCEDENCIA	ACUSE DEL ESCRITO EN EL QUE SE HAGA VALER ALGUNA CAUSAL DE IMPROCEDENCIA	TRES CAUSALES DE IMPROCEDENCIA EN ADELANTE	1	\$81,000.00	\$81,000.00
		HASTA DOS CAUSALES DE IMPROCEDENCIA			\$40,000.00
TRÁMITE DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE ACTO RECLAMADO	ACUSE DEL ESCRITO EN EL QUE SE SOLICITA LA SUSPENSIÓN Y DE LA RESOLUCIÓN QUE LE RECAIGA EN LA QUE SE CONCEDE O NIEGUE LA SUSPENSIÓN	SUSPENSIÓN CON EFECTOS POSITIVOS PARA GENERAR OBLIGACIONES DE DAR O HACER	1	\$81,700.00	\$81,700.00
		SUSPENSIÓN SIN EFECTOS POSITIVOS			\$40,000.00
REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE NOTIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD (ORDENADORA Y EJECUTORA)	COPIA DE LA DILIGENCIA QUE SE HAYA LLEVADO EL EMPLAZAMIENTO O EL ACUERDO RECAÍDO DONDE SE TENGA POR REALIZADO EL EMPLAZAMIENTO	N/A	1	\$10,000.00	N/A
AMPLIACIÓN DE DEMANDA	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA	ALTO GRADO DE DIFICULTAD: SE REQUIERE ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO PROFUNDO DEBIÉNDOSE ACUDIR A ESPECIALISTAS MULTIDISCIPLINARIOS EN MATERIAS COMO BIOLOGÍA, INGENIERÍA, ETC. PARA CONFIGURAR ESTRATEGIA	1	\$210,600.00	\$210,600.00
		MEDIANO GRADO DE DIFICULTAD: SE REQUIERE LA IMPUGNACIÓN DE MÁS DE UN ACTO ATRIBUIBLES A DIVERSAS AUTORIDADES, ABARCANDO MÁS DE UNA MATERIA JURÍDICA COMO DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE			\$140,000.00
		BAJO GRADO DE DIFICULTAD: IMPUGNACIÓN DE UN SOLO ACTO DE AUTORIDAD BAJO UNA MATERIA JURÍDICA			\$90,000.00
SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL EMPLAZAMIENTO	COPIA DE LA DILIGENCIA QUE SE HAYA LLEVADO EL EMPLAZAMIENTO O EL ACUERDO RECAÍDO DONDE SE TENGA POR REALIZADO EL EMPLAZAMIENTO	N/A	1	\$5,000.00	N/A
REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INFORMES PREVIO Y JUSTIFICADO	INFORMES PREVIOS Y JUSTIFICADOS RENDIDOS POR LAS	N/A	1	\$10,000.00	N/A



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

PROPORCIONADO POR LAS AUTORIDADES Y CONTESTACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE VIOLACIÓN	AUTORIDADES RESPONSABLES				
SOLICITUD DE REPOSICIÓN DE CONSTANCIA DE AUTOS (ARTÍCULO 70 LEY DE AMPARO)	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL INCIDENTE DE REPOSICIÓN DE CONSTANCIAS	N/A	1	\$10,000.00	N/A
PREPARACIÓN Y OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	ACUSE DE LA PROMOCIÓN DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS Y DE AQUELLAS RELACIONADAS CON LAS GESTIONES REALIZADAS PARA EL DESAHOGO DE ÉSTAS	IMPULSO DE PRUEBAS PERICIAL, INSPECCIÓN Y TESTIMONIAL	1	\$64,800.00	\$64,800.00
		IMPULSO DE PRUEBAS, EXCEPTO PERICIAL, INSPECCIÓN Y TESTIMONIAL			\$32,400.00
AUDIENCIA INCIDENTAL	ACTA DE LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA	N/A	1	\$10,000.00	N/A
AUDIENCIA CONSTITUCIONAL	ACTA DE LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA	N/A	1	\$10,000.00	N/A
SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA SENTENCIA	COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA	N/A	1	\$10,000.00	N/A
ESCRITO DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO	ACUSE DE LA PROMOCIÓN EN LA QUE SE DENUNCIA LA REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO	ALTO GRADO DE DIFICULTAD	1	\$100,000.00	\$100,000.00
		MEDIANO GRADO DE DIFICULTAD			\$50,000.00
CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SENTENCIA DE AMPARO	ACUSE DE LAS PROMOCIONES PRESENTADAS PARA IMPULSAR EL REQUERIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE AMPARO	N/A	1	\$15,000.00	N/A
DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO DE LA DECLARATORIA GENERAL DE INCONSTITUCIONALIDAD	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE DENUNCIA	N/A	1	\$100,000.00	N/A
RECURSO DE RECLAMACIÓN	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN	N/A	1	\$56,700.00	N/A
RECURSO DE QUEJA	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL RECURSO DE QUEJA	N/A	1	\$129,000.00	N/A
RECURSO DE REVISIÓN	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN	CUATRO AGRAVIOS EN ADELANTE	1	\$172,000.00	\$172,000.00
		HASTA TRES AGRAVIOS			\$110,000.00

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

RECURSO DE INCONFORMIDAD	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD	N/A	1	\$50,000.00	N/A
IMPULSOS PARA LA CELERIDAD PROCESAL, INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE ACTO RECLAMADO, INCIDENTE DE FALSEDAD DE DOCUMENTOS, INCIDENTE DE INCOMPETENCIA, INCIDENTE DE ACUMULACIÓN, INCIDENTE DE RECLAMACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS, INCIDENTE DE CUMPLIMIENTO SUSTITUTO DE SENTENCIAS ART. 204 Y 205 DE LA LEY DE AMPARO, INCIDENTE POR EXCESO O DEFECTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA SUSPENSIÓN, INCIDENTE DE REVOCACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA SUSPENSIÓN.	ACUSES DE LAS PROMOCIONES PRESENTADAS PARA EL IMPULSO PROCESAL	N/A	1	\$10,000.00	N/A

PARTIDA 2:
COLONIA 16-041 LOMAS DE BEZARES I

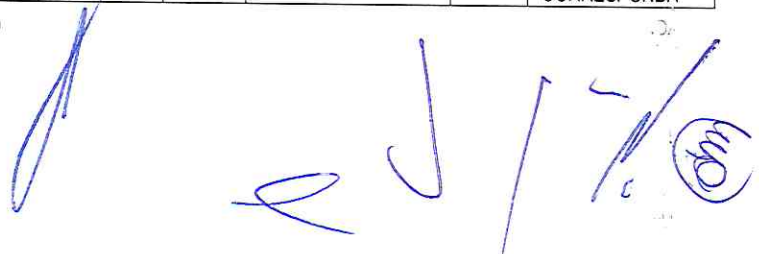
CLAVE	UNIDAD TERRITORIAL	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
16-041	LOMAS DE BEZARES I	EN DEFENSA DE NUESTRA COLONIA: SERVICIOS DE ASESORIA JURÍDICA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	\$100,120.90	\$1,001,209.00

PARTIDA 2: COLONIA 16-041 LOMAS DE BEZARES I SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA						
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (CON IVA)
ACCIÓN PÚBLICA TJV-110415/2018 Y ACUMULADO TJ/I-111203/2018 CIUDADANO RECLAMA LA ILEGALIDAD DEL CERTIFICADO ÚNICO DE ZONIFICACIÓN DE USO DE SUELO, DICTAMEN DE IMPACTO URBANO POSITIVO Y OFICIO DE AMPLIACIÓN VIABLE DE PROYECTO DEL PREDIO UBICADO EN CARRETERA MÉXICO-TOLUCA #2822, COLONIA LOMAS DE BEZARES, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO.	PENDIENTE REGRESO DEL EXPEDIENTE A LA QUINTA SALA ORDINARIA DEL TJACDMX A EFECTO DE QUE SE CUMPLA LA SENTENCIA DE APELACIÓN DE 8 DE JULIO DE 2021 Y SE REPONGA EL PROCEDIMIENTO PARA QUE LA PARTE ACTORA PUEDA FORMULAR AMPLIACIÓN DE DEMANDA CON RELACIÓN A LOS ARGUMENTOS DEL TERCERO INTERESADO SOBRE LA EXTEMPORANEIDAD DE LA DEMANDA. PENDIENTE REGRESO DEL EXPEDIENTE A LA SALA ORDINARIA A EFECTO DE QUE SE TRAMITE QUEJA	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	N/A	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

	POR DESACATO A LA SUSPENSIÓN CONCEDIDA EN JUICIO.					
AMPARO INDIRECTO 1613/2022 TERCERO INTERESADO DEL JUICIO DE ACCIÓN PÚBLICA 110415/2018 Y ACUMULADO TJ/I-111203/2018 TRAMITADO ANTE LA PONENCIA 15 DE LA QUINTA SALA ORDINARIA DEL TJACDMX, RECLAMA LA SENTENCIA DE APELACIÓN DEL PLENO JURISDICCIONAL DEL TJACDMX DE 8 DE JULIO DE 2021.	DESECHAMIENTO DE DEMANDA. EXPEDIENTE CONCLUIDO. PENDIENTE REGRESO DEL EXPEDIENTE A LA QUINTA SALA ORDINARIA DEL TJACDMX A EFECTO DE QUE SE CUMPLA LA SENTENCIA DE APELACIÓN DE 8 DE JULIO DE 2021 Y SE REPONGA EL PROCEDIMIENTO PARA QUE LA PARTE ACTORA PUEDA FORMULAR AMPLIACIÓN DE DEMANDA CON RELACIÓN A LOS ARGUMENTOS DEL TERCERO INTERESADO SOBRE LA EXTEMPORANEIDAD DE LA DEMANDA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	N/A	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA
AMPARO INDIRECTO 114/2023 PARTE ACTORA DEL JUICIO DE ACCIÓN PÚBLICA 110415/2018 Y ACUMULADO TJ/I-111203/2018 TRAMITADO ANTE LA PONENCIA 15 DE LA QUINTA SALA ORDINARIA DEL TJACDMX RECLAMA LA OMISIÓN DE DICHA SALA DE PROVEER SOBRE DIVERSOS ESCRITOS DE QUEJA INTERPUESTOS POR EL POSIBLE DESACATO A LA SUSPENSIÓN POR PARTE DEL TERCERO INTERESADO.	POR SENTENCIA DE 3 DE ABRIL DE 2023 SE CONCEDIÓ EL AMPARO A LA QUEJOSA. LA PARTE TERCERO INTERESADA INTERPUSO RECURSO DE REVISIÓN EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	N/A	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA
RECURSO DE REVISIÓN 320/2023 TERCERO INTERESADO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 114/2023, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO CONTROVIERTE LA SENTENCIA DE 3 DE ABRIL DE 2023 EN DONDE SE CONCEDIÓ EL AMPARO A LA QUEJOSA.	EN TRÁMITE. PENDIENTE DE RESOLUCIÓN.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	N/A	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA
ACCIÓN PÚBLICA TJ/I-40203/2018 CIUDADANO RECLAMA LA ILEGALIDAD DEL DICTÁMENES DE IMPACTO URBANO POSITIVO, OPINIÓN POSITIVA DEL PATIO INGLÉS, DICTAMEN DE CONSTITUCIÓN DE POLÍGONO DE ACTUACIÓN, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE EJECUCIÓN CONDICIONADA, REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE	PENDIENTE REGRESO DEL EXPEDIENTE A LA QUINTA SALA ORDINARIA DEL TJACDMX A EFECTO DE QUE SE CUMPLA LA SENTENCIA DE APELACIÓN DE 28 DE FEBRERO DE 2022 Y SE REPONGA EL PROCEDIMIENTO PARA QUE SE REQUIERA A UNA DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS UNA DOCUMENTAL INDISPENSABLE PARA RESOLVER EL JUICIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	N/A	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA

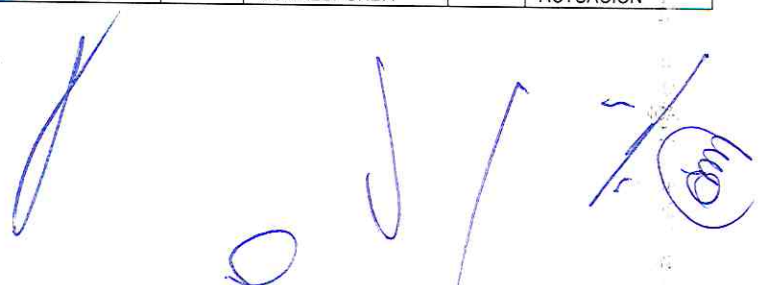


CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

CONSTRUCCIÓN Y SU PRÓRROGA Y PRÓRROGA DE AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROYECTO ORIGINA Y LA PRÓRROGA DEL REGISTRO DE MANIFESTACIÓN TIPO C DEL PROYECTO DEL PREDIO UBICADO EN CARRETERA MÉXICO-TOLUCA #2822, COLONIA LOMAS DE BEZARES, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO.						
AMPARO INDIRECTO 1700/2022 TERCERO INTERESADO RECLAMA LA SENTENCIA DE APELACIÓN DEL PLENO JURISDICCIONAL DEL TJACDMX DE 28 DE FEBRERO DE 2022 DICTADA EN EL JUICIO DE ACCIÓN PÚBLICA TJI-40203/2018 TRAMITADO ANTE LA PONENCIA 15 DE LA QUINTA SALA ORDINARIA DEL TJACDMX.	EN TRÁMITE. PENDIENTE DE RESOLUCIÓN. AUDIENCIA CONSTITUCIONAL PREVISTA PARA EL 16 DE AGOSTO DE 2023.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	N/A	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA
DENUNCIA ADMINISTRATIVA 0019/2023/DU/US DENUNCIA CIUDADANA POR POSIBLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVIDAD SOBRE CONSTRUCCIONES EN EL PREDIO UBICADO EN CARRETERA MÉXICO TOLUCA #2822, COLONIA LOMAS DE BEZARES, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO.	PENDIENTE PRÁCTICA DE VISITA DE VERIFICACIÓN. EN TRÁMITE.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	N/A	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA
S/N DENUNCIA CIUDADANA POR POSIBLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVIDAD SOBRE CONSTRUCCIONES EN EL PREDIO UBICADO EN CARRETERA MÉXICO TOLUCA #2822, COLONIA LOMAS DE BEZARES, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO.	EN TRÁMITE. PENDIENTE DE RESPUESTA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	N/A	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA
AMPARO INDIRECTO 1236/2022 CIUDADANA RECLAMA OMISIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES LEGALES Y	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN. AUDIENCIA CONSTITUCIONAL PREVISTA PARA EL 15 DE AGOSTO DE 2023.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN	1	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE	N/A	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
“SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA”
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

CONSTITUCIONALES SOBRE EL CUIDADO DE LA BARRANCA DE BEZARES.		JUDICIAL QUE CORRESPONDA		SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA		GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA
DENUNCIA ADMINISTRATIVA PFFPA/39.7/2C.28.2/00303-22 DENUNCIA CIUDADANA POR POSIBLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL EN DIVERSAS INMEDIACIONES DE LA BARRANCA DE BEZARES. FECHA DE PRESENTACIÓN: 5 DE JULIO DE 2022.	SE IMPUSO ESTADO DE CLAUSURA EN ALGUNAS INVASIONES FÍSICAS A LA BARRANCA DE BEZARES EL 1 DE DICIEMBRE DE 2022. SE INICIÓ PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. EN TRÁMITE AMPLIACIÓN DE LA DENUNCIA Y NUEVA VISITA DE INSPECCIÓN POR POSIBLE VIOLACIÓN AL ESTADO DE CLAUSURA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	N/A	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA
S/N DENUNCIA CIUDADANA POR POSIBLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL EN DIVERSAS INMEDIACIONES DE LA BARRANCA DE BEZARES, CON RELACIÓN A LA EXISTENCIA DE DEPÓSITO DE RESIDUOS EN EL CAUCE DEL RÍO DE LA BARRANCA.	PROFEPA REALIZÓ EL TURNO RESPECTIVO DE LA DENUNCIA MEDIANTE OFICIO DE 14 DE DICIEMBRE DE 2022. PENDIENTE DE RESPUESTA. CONAGUA MANTIENE SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS Y PLAZOS AL 23 DE JUNIO DE 2023.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	N/A	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA
S/N DENUNCIA CIUDADANA POR POSIBLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA EN EL PREDIO UBICADO EN A. PRÓL. PASEO DE LA REFORMA (CARRETERA MÉXICO TOLUCA) #2750, COLONIA LOMAS DE BEZARES, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO.	EN TRÁMITE. PENDIENTE DE RESPUESTA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	N/A	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA
S/N DENUNCIA CIUDADANA POR POSIBLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL EN EL PREDIO UBICADO EN A. PRÓL. PASEO DE LA REFORMA (CARRETERA MÉXICO TOLUCA) #2750, COLONIA LOMAS DE BEZARES, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO.	EN TRÁMITE. PENDIENTE DE RESPUESTA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	N/A	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

S/N	EN TRÁMITE. PENDIENTE DE RESPUESTA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	N/A	JUDICIAL QUE CORRESPONDA
DENUNCIAS CIUDADANAS POR POSIBLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE CONSTRUCCIONES EN EL PREDIO UBICADO EN A. PRÓL. PASEO DE LA REFORMA (CARRETERA MÉXICO TOLUCA) #2750, COLONIA LOMAS DE BEZARES, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO.						PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA

PARTIDA 3:
COLONIA 16-042 LOMAS DE CHAPULTEPEC I

CLAVE	UNIDAD TERRITORIAL	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
16-042	LOMAS DE CHAPULTEPEC I	DEFENDIENDO NUESTRA COLONIA: ASESORIA JURÍDICA COMPROBABLE EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, VER ANEXO 1: NOMBRE Y DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL PROYECTO.	\$125,355.10	\$1,253,551.00

PARTIDA 3:
COLONIA 16-042 LOMAS DE CHAPULTEPEC I

ASESORÍA JURÍDICA Y CONTINUACIÓN DE LA DEFENSA LEGAL DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE BARRILACO NÚMERO 395: EL PRESTADOR DE SERVICIOS ESTUDIARÁ Y ANALIZARÁ EL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PROBLEMÁTICA SUSCITADA EN RELACIÓN CON DICHO PREDIO, INCLUIDOS CUALESQUIERA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y/O PROCESOS JURISDICCIONALES; ADEMÁS DE QUE PROMOVERÁ LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A SU DEFENSA. PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR SE PRECISAN, DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, LAS ACCIONES QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS DESARROLLARÁ:						
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (CON IVA)
A. EXAMEN Y CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SUSTANCIADO ANTE PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ENTRE LO QUE ENCONTRAMOS LAS SIGUIENTES ACCIONES.	1. IMPULSO PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES CON LA PROCURADURÍA, EN ESPECÍFICO CON LA SUBPROCURADURÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ANTE LA CUAL SE ENCUENTRA VENTILÁNDOSE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR LOS VECINOS DE LA COLONIA, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO DE INVITACIÓN.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO INVITACIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y ACTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN.	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	2. LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PRUEBAS QUE REFUERZEN LA POSTURA DE LOS VECINOS EN CUANTO AL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE USO DE SUELO APLICABLE AL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3. IMPULSO PARA REALIZAR VISITAS DE CAMPO CON PERSONAL AUTORIZADO POR LA PROCURADURÍA PARA DEMOSTRAR LA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS VISITAS DE CAMPO Y	1	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

	POSTURA DE LOS VECINOS EN CUANTO AL INCUMPLIMIENTO EN MATERIA AMBIENTAL DEL PREDIO.	ACTA QUE SE LEVANTE PARA TAL EFECTO POR LA AUTORIDAD.				
	4. EN CASO DE DETECTAR MAYORES INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DEL PREDIO DURANTE LA SECUELA PROCEDIMENTAL, LA AMPLIACIÓN DE LA DENUNCIA ANTE PROCURADURÍA.	ACUSE DEL ESCRITO DE AMPLIACIÓN DE LA DENUNCIA.	1	\$72,250.00	\$11,560.00	\$83,810.00
	5. LA PRESENTACIÓN MENSUAL DE UN ESCRITO EN ARAS DE IMPULSAR LA EMISIÓN DE UNA RESOLUCIÓN POR PARTE DE LA PROCURADURÍA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	6. ESTUDIO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA PROCURADURÍA, Y LA EXPLICACIÓN DE SU ALCANCES A LOS VECINOS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN QUE CORRESPONDA (EJ. EMPLAZAMIENTO, PREVENCIÓNES).	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	7. EXHIBICIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA PROCURADURÍA ANTE LAS AUTORIDADES NECESARIAS, EN ARAS DE LOGRAR SU CUMPLIMIENTO Y LA ADECUADA DEFENSA DEL PREDIO (EJ. ALCALDÍA, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ENTRE OTROS).	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL OFRECIMIENTO DE PRUEBAS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
B. PROMOCIÓN DE UN JUICIO DE AMPARO INDIRECTO EN CONTRA LOS DOCUMENTOS QUE PERMITEN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DESARROLLO DE GRAN MAGNITUD DESTINADO A OFICINAS EN EL PREDIO.	1. LA REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN OPORTUNA, O EN SU CASO, SEGUIMIENTO Y CONTINUACIÓN DE UNA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO ANTE LOS TRIBUNALES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, INCLUYENDO ARGUMENTOS QUE PERMITAN AL JUZGADO EL ENTENDIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA, ASÍ COMO DE LOS ASPECTOS REGULA TORIOS RELEVANTES EN LA MATERIA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	2. EN CASO DE QUE RESULTE NECESARIO, LA TRAMITACIÓN DE UN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE SE CONTINÚEN VIOLANDO DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, USO DE SUELO Y/O AMBIENTALES EN EL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

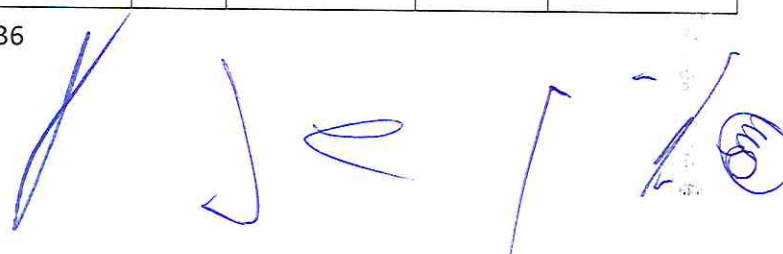
			GENÉRICO DE SERVICIOS.		GENÉRICO DE SERVICIOS.
3. ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA DEBIDA TRAMITACIÓN, IMPULSO, DEFENSA Y SUBSTANCIACIÓN DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO, ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE:	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN QUE CORRESPONDA (EJ. EMPLAZAMIENTO, PREVENCIÓNES).	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
3.1. EL ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS QUE EMITA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL.					
3.2 REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE AMPLIACIONES DE DEMANDA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
3.3 OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
3.4 FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE ALEGATOS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
3.5 REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE MEMORANDOS QUE PERMITAN EL ENTENDIMIENTO DEL PROBLEMA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM.	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
3.6 REDACCIÓN E INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS INTRAPROCESALES NECESARIOS O BIEN. LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA EN CASO DE QUE LOS INTERPONGA OTRA PARTE.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
“SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA”
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

	3.7 CABILDEO (DE SER MATERIALMENTE POSIBLE) ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM EXHIBIDO EN EL CABILDEO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	1	\$20,000.00	\$3,200.00	\$23,200.00
	3.8 CUALQUIER ACTO PROCESAL TENDIENTE A LA DEFENSA LEGAL DE LA CAUSA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
C. IMPULSO, EN SU CASO, PARA EVITAR VIOLACIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE EN EL PREDIO.	1. IMPULSO PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES CON LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE INVITACIÓN A SUS FUNCIONARIOS, PARA EVITAR QUE SE LE OTORGUEN PERMISOS O AUTORIZACIONES A LOS INTERESADOS, QUE SEAN TENDIENTES A DESARROLLAR UN PROYECTO QUE INVADA EL ÁREA VERDE O LA BARRANCA DE BARRILACO, O QUE EN GENERAL, AFECTE EL ENTORNO AMBIENTAL DE LA COLONIA.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO INVITACIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y ACTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN.	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	2. CELEBRACIÓN DE MESAS DE TRABAJO CON EL PERSONAL PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL IMPULSO DE LA ACCIÓN, OTORGANDO LAS FACILIDADES TÉCNICAS Y JURÍDICAS NECESARIAS.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y ACTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN.	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	3. PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DIRIGIDOS A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOLICITANDO LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBTENCIÓN DE PERMISOS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	4. EN SU CASO, IMPUGNACIÓN DE TODAS LAS AUTORIZACIONES O PERMISOS EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA AMBIENTAL, QUE SEAN CONTRARIOS A LA NORMA Y AFECTEN LOS INTERESES DE LOS VECINOS, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, IMPULSO Y SUBSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
D. IMPULSO, EN SU CASO, PARA	1. PRESENTACIÓN, EN CASO DE DETECTARSE MAYORES O DIFERENTES	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

EVITAR VIOLACIONES EN MATERIA DE USO DE SUELO EN EL PREDIO.	VIOLACIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, USO DE SUELO Y/O AMBIENTALES, DE LAS DENUNCIAS NECESARIAS ANTE LA ALCALDÍA Y LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ARAS DE EVITAR QUE SE CONSTRUYA O VIOLE EL USO DE SUELO DE MANERA ALGUNA DENTRO DEL PREDIO.	UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.		CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS		CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	2. SEGUIMIENTO MENSUAL DE LAS DENUNCIAS QUE EN SU CASO SE LLEGUEN A PRESENTAR.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	3. IMPULSO PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE INVITACIÓN A SUS FUNCIONARIOS, PARA EVITAR QUE SE LES OTORGUEN PERMISOS O AUTORIZACIONES A LOS INTERESADOS, ASÍ COMO QUE SE REALICEN ACCIONES AUN SIN CONTAR CON ESTOS. TENDIENTES A VIOLAR EL USO DE SUELO EN EL PREDIO.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO INVITACIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	4. IMPUGNACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS QUE VIOLEN EL USO DE SUELO AUTORIZADO AL PREDIO POR MEDIO DEL PROGRAMA PARCIAL LOMAS DE CHAPULTEPEC Y/O DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, IMPULSO Y SUBSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
ASESORÍA JURÍDICA Y CONTINUACIÓN DE LA DEFENSA LEGAL DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE ALPES NÚMERO 220: EL PRESTADOR DE SERVICIOS ESTUDIARÁ Y ANALIZARÁ EL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PROBLEMÁTICA SUSCITADA EN RELACIÓN CON DICHO PREDIO, INCLUIDOS CUALESQUIERA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y/O PROCESOS JURISDICCIONALES; ADEMÁS DE QUE PROMOVERÁ LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A SU DEFENSA. PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR SE PRECISAN, DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, LAS ACCIONES QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS DESARROLLARÁ:						
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (CON I.V.A.)
A. EXAMEN DE LAS DOCUMENTALES QUE COMPONEN EL JUICIO DE LESIVIDAD IV-34710/2014, DEL ÍNDICE DE LA CUARTA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROMOVIDO POR	1. SE ANALIZARÁ LA DOCUMENTACIÓN QUE SE DESPRENDE DEL JUICIO DE LESIVIDAD PROMOVIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, ASÍ COMO DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN Y JUICIOS DE AMPARO DIRECTO QUE DERIVARON DE ÉSTE.	FICHA INFORMATIVA	1	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00
	2. CON BASE EN EL ANÁLISIS ANTERIOR, SE DESARROLLA UNA ESTRATEGIA JURÍDICA TENDIENTE A LA DEFENSA DEL USO DE SUELO DEL PREDIO, LA CUAL SERÁ EXPLICADA A LOS VECINOS. Y SE ELABORARÁ UNA OPINIÓN TÉCNICA AL RESPECTO.	OPINIÓN LEGAL	1	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.						
B. PROMOCIÓN, EN SU CASO, DE UN JUICIO DE AMPARO INDIRECTO EN CONTRA LOS DOCUMENTOS QUE PERMITEN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DESARROLLO DESTINADO A OFICINAS EN EL PREDIO.	1. EN CASO DE SER NECESARIO, LA REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN OPORTUNA, O EN SU CASO, SEGUIMIENTO Y CONTINUACIÓN DE UNA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO ANTE LOS TRIBUNALES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, INCLUYENDO ARGUMENTOS QUE PERMITAN AL JUZGADO EL ENTENDIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA, ASÍ COMO DE LOS ASPECTOS REGULATORIOS RELEVANTES EN LA MATERIA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	2. EN CASO DE QUE RESULTE NECESARIO, LA TRAMITACIÓN DE UN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE SE CONTINÚEN VIOLANDO DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, USO DE SUELO Y/O AMBIENTALES EN EL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3. ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA DEBIDA TRAMITACIÓN, IMPULSO, DEFENSA Y SUBSTANCIACIÓN DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO: ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE:	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN QUE CORRESPONDA (EJ. EMPLAZAMIENTO, PREVENCIÓNES).	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	3.1. EL ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS QUE EMITA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL					
	3.2 REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE AMPLIACIONES DE DEMANDA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	3.3 OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.4 FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE ALEGATOS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

		UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.		CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.		CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.5 REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE MEMORANDOS QUE PERMITAN EL ENTENDIMIENTO DEL PROBLEMA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	3.6 REDACCIÓN E INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS INTRAPROCESALES NECESARIOS O BIEN, LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA EN CASO DE QUE LOS INTERPONGA OTRA PARTE.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.7 CABILDEO (DE SER MATERIALMENTE POSIBLE) ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM EXHIBIDO EN EL CABILDEO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	1	\$20,000.00	\$3,200.00	\$23,200.00
	3.8 CUALQUIER ACTO PROCESAL TENDIENTE A LA DEFENSA LEGAL DE LA CAUSA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
C. IMPULSO, EN SU CASO, PARA EVITAR VIOLACIONES EN MATERIA DE USO DE SUELO EN EL PREDIO.	1. EN CASO DE QUE EXISTAN MAYORES O DIFERENTES VIOLACIONES AL USO DE SUELO AUTORIZADO EN EL PREDIO, SE PRESENTARÁN LAS DENUNCIAS NECESARIAS ANTE LA ALCALDÍA Y/O LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ARAS DE EVITAR QUE SE CONSTRUYA O VIOLE EL USO DE SUELO DE MANERA ALGUNA DENTRO DEL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	2. SEGUIMIENTO MENSUAL DE LAS DENUNCIAS QUE EN SU CASO SE LLEGUEN A PRESENTAR.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	3. IMPULSO PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE INVITACIÓN A SUS FUNCIONARIOS, PARA EVITAR QUE SE LES OTORGUEN PERMISOS O AUTORIZACIONES	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO INVITACIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y ACTA	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

	A LOS INTERESADOS, ASÍ COMO QUE SE REALICEN ACCIONES AUN SIN CONTAR CON ESTOS, TENDIENTES A VIOLAR EL USO DE SUELO EN EL PREDIO.	DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN				
	4. IMPUGNACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS QUE VIOLAN EL USO DE SUELO AUTORIZADO AL PREDIO POR MEDIO DEL PROGRAMA PARCIAL LOMAS DE CHAPULTEPEC Y/O DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, IMPULSO Y SUSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
ASESORÍA JURÍDICA Y CONTINUACIÓN DE LA DEFENSA LEGAL DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE ARBOLEDA NÚMERO 215: EL PRESTADOR DE SERVICIOS ESTUDIARÁ Y ANALIZARÁ EL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PROBLEMÁTICA SUSCITADA EN RELACIÓN CON DICHO PREDIO, INCLUIDOS CUALESQUIERA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y/O PROCESOS JURISDICCIONALES; ADEMÁS DE QUE PROMOVERÁ LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A SU DEFENSA, PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR SE PRECISAN, DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, LAS ACCIONES QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS DESARROLLARÁ:						
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (CON IVA)
A. EXAMEN Y CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SUSTANCIADO ANTE LA ALCALÍA MIGUEL HIDALGO, ENTRE LO QUE ENCONTRAMOS LAS SIGUIENTES ACCIONES	1. IMPULSO PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES CON LA ALCALÍA, ANTE LA CUAL SE ENCUENTRA VENTILÁNDOSE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR LOS VECINOS DE LA COLONIA, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO DE INVITACIÓN.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO INVITACIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y ACTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	2. LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PRUEBAS QUE REFUERZEN LA POSTURA DE LOS VECINOS EN CUANTO AL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE USO DE SUELO APLICABLE AL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	3. IMPULSO PARA REALIZAR VISITAS DE CAMPO CON PERSONAL AUTORIZADO POR LA ALCALÍA PARA DEMOSTRAR LA POSTURA DE LOS VECINOS EN CUANTO AL INCUMPLIMIENTO EN MATERIA AMBIENTAL DEL PREDIO, Y LOGRAR ASÍ LA IMPOSICIÓN DE SELLOS DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES EN EL PREDIO.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS VISITAS DE CAMPO.	1	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00
	4. EN CASO DE DETECTAR MAYORES INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DEL PREDIO DURANTE LA SECUELA PROCEDIMENTAL, LA AMPLIACIÓN DE LA DENUNCIA ANTE LA ALCALÍA.	ACUSE DEL ESCRITO DE AMPLIACIÓN DE LA DENUNCIA	1	\$72,250.00	\$11,560.00	\$83,810.00
	5. LA PRESENTACIÓN MENSUAL DE UN ESCRITO EN ARAS DE IMPULSAR LA EMISIÓN DE UNA RESOLUCIÓN POR PARTE DE LA ALCALÍA	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
“SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA”
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

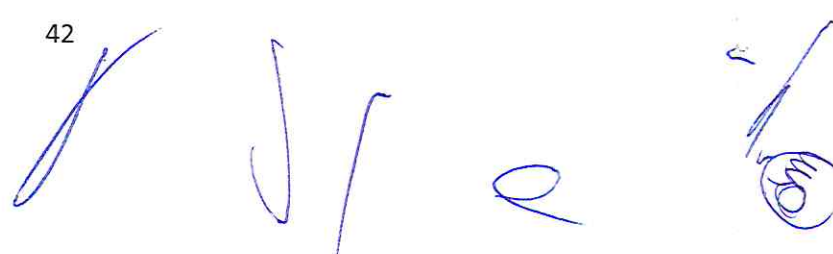
		CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.		MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS		MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	6. ESTUDIO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ALCALDÍA, Y LA EXPLICACIÓN DE SU ALCANCES A LOS VECINOS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN QUE CORRESPONDA (EJ. EMPLAZAMIENTO, PREVENCIÓNES).	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	7. IMPUGNACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ALCALDÍA A QUE SEAN O SE ESTIMEN DESFAVORABLES PARA LOS VECINOS DE LA COLONIA, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, IMPULSO Y SUBSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
B. SEGUIMIENTO AL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 1332/2022 DEL ÍNDICE JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO INTERPUESTO POR LOS VECINOS.	1.1. ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA DEBIDA TRAMITACIÓN, IMPULSO, DEFENSA Y SUBSTANCIACIÓN DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO. ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE:	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN QUE CORRESPONDA (EJ. EMPLAZAMIENTO, PREVENCIÓNES).	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	1.1. EL ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS QUE EMITA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL					
	1.2 REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE AMPLIACIONES DE DEMANDA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	1.3 OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

	1.4 FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE ALEGATOS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	1.5 REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE MEMORANDOS QUE PERMITAN EL ENTENDIMIENTO DEL PROBLEMA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	1.6 REDACCIÓN E INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS INTRAPROCESALES NECESARIOS O BIEN, LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA EN CASO DE QUE LOS INTERPONGA OTRA PARTE.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	1.7 CABILDEO (DE SER MATERIALMENTE POSIBLE) ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM EXHIBIDO EN EL CABILDEO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	1	\$20,000.00	\$3,200.00	\$23,200.00
	1.8 CUALQUIER ACTO PROCESAL TENDIENTE A LA DEFENSA LEGAL DE LA CAUSA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
C. IMPULSO, EN CASO DE SER NECESARIO, PARA EVITAR VIOLACIONES EN MATERIA AMBIENTAL Y DE USO DE SUELO EN EL PREDIO.	1. EN CASO DE DETECTARSE MAYORES O DIFERENTES VIOLACIONES DE USO DE SUELO O EN MATERIA AMBIENTAL, SE PRESENTARÁN LAS DENUNCIAS NECESARIAS ANTE LA ALCALDÍA, LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Y/O LA AUTORIDAD QUE RESULTE COMPETENTE, EN ARAS DE EVITAR QUE SE CONSTRUYA O VIOLE DISPOSICIONES AMBIENTALES O EL USO DE SUELO DE MANERA ALGUNA DENTRO DEL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	2. SEGUIMIENTO MENSUAL DE LAS DENUNCIAS QUE EN SU CASO SE LLEGUEN A PRESENTAR.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	3. IMPULSO PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES CON LAS AUTORIDADES	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00

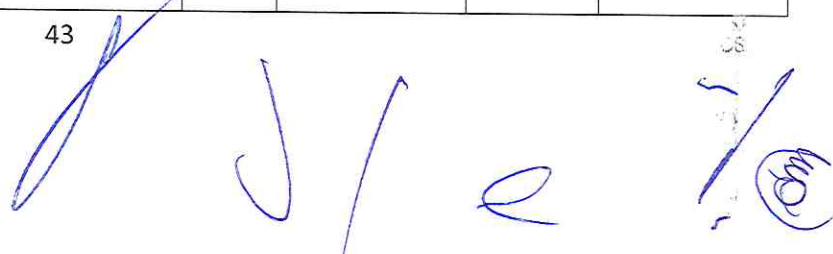
CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

	CORRESPONDIENTES, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE INVITACIÓN A SUS FUNCIONARIOS, PARA EVITAR QUE SE LES OTORGUEN PERMISOS O AUTORIZACIONES A LOS INTERESADOS, ASÍ COMO QUE SE REALICEN ACCIONES AUN SIN CONTAR CON ESTOS, TENDIENTES A VIOLAR EL USO DE SUELO EN EL PREDIO O DISPOSICIONES EN MATERIA AMBIENTAL	ESCRITO INVITACIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y ACTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN				
	4. IMPUGNACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS QUE VIOLAN EL USO DE SUELO AUTORIZADO AL PREDIO POR MEDIO DEL PROGRAMA PARCIAL LOMAS DE CHAPULTEPEC Y/O DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, IMPULSO Y SUBSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
ASESORÍA JURÍDICA Y CONTINUACIÓN DE LA DEFENSA LEGAL DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE PASEO DE LA REFORMA NÚMERO 410: EL PRESTADOR DE SERVICIOS ESTUDIARÁ Y ANALIZARÁ EL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PROBLEMÁTICA SUSCITADA EN RELACIÓN CON DICHO PREDIO, INCLUIDOS CUALESQUIERA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y/O PROCESOS JURISDICCIONALES; ADEMÁS DE QUE PROMOVERÁ LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A SU DEFENSA. PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR SE PRECISAN, DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, LAS ACCIONES QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS DESARROLLARÁ:						
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (CON IVA)
A. SEGUIMIENTO AL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 1869/2022 DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO INTERPUESTO EN CONTRA DEL CERTIFICADO POR RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDAD EN EL PREDIO.	1.1. ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA DEBIDA TRAMITACIÓN, IMPULSO, DEFENSA Y SUBSTANCIACIÓN DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO: ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE:	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN QUE CORRESPONDA (EJ. EMPLAZAMIENTO, PREVENCIÓNES).	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	1.1. EL ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS QUE EMITA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL					
	1.2. REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE MEMORANDOS QUE PERMITAN EL ENTENDIMIENTO DEL PROBLEMA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL:	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	1.3. CABILDEO (DE SER MATERIALMENTE POSIBLE) ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM EXHIBIDO EN EL CABILDEO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	1	\$20,000.00	\$3,200.00	\$23,200.00
	1.4. CUALQUIER ACTO PROCESAL TENDIENTE A LA DEFENSA LEGAL DE LA CAUSA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO



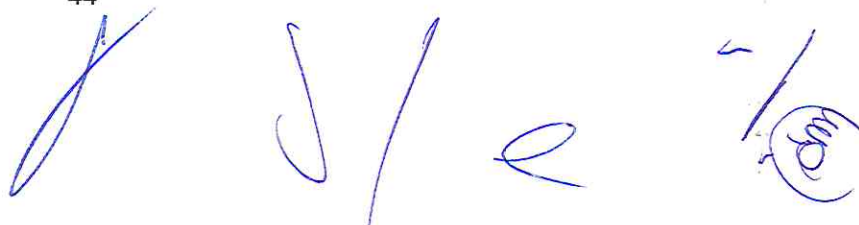
CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

				GENÉRICO DE SERVICIOS.		GENÉRICO DE SERVICIOS.
B. IMPULSO, EN SU CASO, PARA EVITAR VIOLACIONES EN MATERIA DE USO DE SUELO EN EL PREDIO:	1. EN CASO DE DETECTARSE MAYORES O DIFERENTES VIOLACIONES DE USO DE SUELO O EN MATERIA AMBIENTAL, SE PRESENTARÁN LAS DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y CONSULTA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, PARA VERIFICAR QUE EN EL PREDIO NO SE HA OTORGADO UN NUEVO CERTIFICADO POR RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDAD.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	2. EN SU CASO, IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS QUE VIOLAN EL USO DE SUELO AUTORIZADO AL PREDIO POR MEDIO DEL PROGRAMA PARCIAL LOMAS DE CHAPULTEPEC Y/O DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, IMPULSO Y SUSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
ASESORÍA JURÍDICA Y CONTINUACIÓN DE LA DEFENSA LEGAL DE TRES ASUNTOS ADICIONALES RELACIONADOS CON PREDIOS QUE PRESENTEN PROBLEMAS DE DESARROLLO URBANO O MEDIO AMBIENTALES DENTRO DE LA COLONIA: EL PRESTADOR DE SERVICIOS ESTUDIARÁ Y ANALIZARÁ EL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PROBLEMÁTICA SUSCITADA EN RELACIÓN CON EL PREDIO, INCLUIDOS CUALESQUIERA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y/O PROCESOS JURISDICCIONALES; ADEMÁS DE QUE PROMOVERÁ LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A SU DEFENSA. PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR SE PRECISAN, DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, LAS ACCIONES QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS DESARROLLARÁ:						
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (CON IVA)
A. ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON EL PREDIO. PARA ELLO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS REALIZARÁ LAS SIGUIENTES ACCIONES:	1. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, USO DE SUELO, MEDIO AMBIENTE, ENTRE OTRAS, QUE RESULTEN APLICABLES AL PREDIO.	FICHA INFORMATIVA	1	\$20,000.00	\$3,200.00	\$23,200.00
	2. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN ARAS DE ALLEGARSE DE MAYORES DETALLES EN RELACIÓN CON LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES CON LOS QUE CUENTA EL PREDIO.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	3. ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE EN RELACIÓN CON EL PREDIO, COMO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, PARA CONOCER EL USO DE SUELO VIGENTE EN ESTE.	FICHA INFORMATIVA	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	4. REALIZACIÓN DE VISITAS DE CAMPO AL PREDIO.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	5. CON BASE EN EL ANÁLISIS ANTERIOR, SE DESARROLLARÁ UNA ESTRATEGIA JURÍDICA TENDIENTE A LA DEFENSA DEL USO DE SUELO DEL PREDIO, LA CUAL SERÁ EXPLICADA A LOS VECINOS, Y SE	OPINIÓN LEGAL	1	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

	ELABORARÁ UNA OPINIÓN TÉCNICA AL RESPECTO.					
B. PROMOCIÓN, EN SU CASO, DE UN JUICIO DE AMPARO INDIRECTO EN CONTRA LAS VIOLACIONES COMETIDAS DENTRO DE DICHOS PREDIOS.	1. EN CASO DE SER NECESARIO, LA REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN OPORTUNA, O EN SU CASO, SEGUIMIENTO Y CONTINUACIÓN DE UNA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO ANTE LOS TRIBUNALES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, INCLUYENDO ARGUMENTOS QUE PERMITAN AL JUZGADO EL ENTENDIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA, ASÍ COMO DE LOS ASPECTOS REGULATORIOS RELEVANTES EN LA MATERIA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	2. EN CASO DE QUE RESULTE NECESARIO, LA TRAMITACIÓN DE UN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE SE CONTINÚEN VIOLANDO DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, USO DE SUELO Y/O AMBIENTALES EN EL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	3. ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA DEBIDA TRAMITACIÓN, IMPULSO, DEFENSA Y SUBSTANCIACIÓN DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO, ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE:	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN QUE CORRESPONDA (EJ. EMPLAZAMIENTO, PREVENCIÓNES).	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	3.1. EL ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS QUE EMITA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL					
	3.2 REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE AMPLIACIONES DE DEMANDA	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.3 OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.4 FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE ALEGATOS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

		DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.		CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.		CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.5 REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE MEMORANDOS QUE PERMITAN EL ENTENDIMIENTO DEL PROBLEMA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	3.6 REDACCIÓN E INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS INTRAPROCESALES NECESARIOS O BIEN, LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA EN CASO DE QUE LOS INTERPONGA OTRA PARTE.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.7 CABILDEO (DE SER MATERIALMENTE POSIBLE) ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM EXHIBIDO EN EL CABILDEO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	1	\$20,000.00	\$3,200.00	\$23,200.00
	3.8 CUALQUIER ACTO PROCESAL TENDIENTE A LA DEFENSA LEGAL DE LA CAUSA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
C. IMPULSO, EN CASO DE SER NECESARIO, PARA EVITAR VIOLACIONES EN MATERIA DE USO DE SUELO Y AMBIENTALES EN EL PREDIO	1. PRESENTACIÓN. EN CASO DE SER NECESARIO, DE LAS DENUNCIAS NECESARIAS ANTE LA ALCALDÍA, LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, O CUALQUIER OTRA AUTORIDAD COMPETENTE EN ARAS DE EVITAR QUE SE CONSTRUYA O VIOLE DISPOSICIONES AMBIENTALES O EL USO DE SUELO DE MANERA ALGUNA DENTRO DEL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	2. SEGUIMIENTO MENSUAL DE LAS DENUNCIAS QUE EN SU CASO SE LLEGUEN A PRESENTAR.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	3. IMPULSO PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES. MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE INVITACIÓN A SUS FUNCIONARIOS, PARA EVITAR QUE SE LES OTORGUEN PERMISOS O AUTORIZACIONES A LOS INTERESADOS.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO INVITACIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y ACTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA".
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

ASI COMO QUE SE REALICEN ACCIONES AUN SIN CONTAR CON ESTOS, TENDIENTES A VIOLAR EL USO DE SUELO EN EL PREDIO O DISPOSICIONES EN MATERIA AMBIENTAL					
4. IMPUGNACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS QUE VIOLAN EL USO DE SUELO AUTORIZADO AL PREDIO POR MEDIO DEL PROGRAMA PARCIAL LOMAS DE CHAPULTEPEC Y/O DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO O MEDIO AMBIENTE, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, IMPULSO Y SUBSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS

PARTIDA 4:
COLONIA 16-046 LOMAS DE VIRREYES (LOMAS DE CHAPULTEPEC)

CLAVE	UNIDAD TERRITORIAL	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
16-046	LOMAS DE VIRREYES (LOMAS DE CHAPULTEPEC)	DEFENDIENDO VIRREYES: ASESORÍA JURÍDICA PARA LA DEFENSA AMBIENTAL, EL DESARROLLO URBANO, Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA COLONIA.	\$95,292.80	\$952,928.00

PARTIDA 4:
COLONIA 16-046 LOMAS DE VIRREYES (LOMAS DE CHAPULTEPEC)

ASESORÍA JURÍDICA Y CONTINUACIÓN DE LA DEFENSA LEGAL DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE AGUIAR Y SEIJAS 160: EL PRESTADOR DE SERVICIOS ESTUDIARÁ Y ANALIZARÁ EL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PROBLEMÁTICA SUSCITADA EN RELACIÓN CON DICHO PREDIO, INCLUIDOS CUALESQUIERA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y/O PROCESOS JURISDICCIONALES; ADEMÁS DE QUE PROMOVERÁ LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A SU DEFENSA. PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR SE PRECISAN, DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, LAS ACCIONES QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS DESARROLLARÁ:

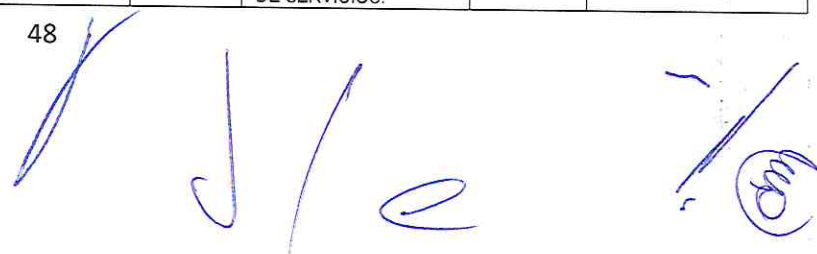
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (CON IVA)
A. EXAMEN Y CONTINUACIÓN DE LA ACCIÓN PÚBLICA TJ/IV-51510/2021 DEL ÍNDICE DE LA CUARTA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO INTERPUESTA POR LOS VECINOS:	1. PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO DE MANIFESTACIONES EN ARAS DE FORTALECER LA POSTURA DE LOS VECINOS EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO INTERPUESTO EN CONTRA DE LA SENTENCIA EMITIDA POR EL PLENO JURISDICCIONAL DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE LA CUAL CONFIRMÓ EL SOBRESEIMIENTO DE LA ACCIÓN PÚBLICA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	2. EN CASO DE OBTENER RESULTADOS FAVORABLES EN DICHO JUICIO DE AMPARO DIRECTO, ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA DEBIDA TRAMITACIÓN, IMPULSO, DEFENSA Y SUBSTANCIACIÓN DEL	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN QUE CORRESPONDA (EJ.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

JUICIO DE AMPARO INDIRECTO. ENTRE ELLOS: 2.1. EL ANÁLISIS DE TODOS LOS ACUERDOS QUE EMITA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL.	EMPLAZAMIENTO, PREVENCIÓNES).				GENÉRICO DE SERVICIOS.
2.2. REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE AMPLIACIONES DE DEMANDA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
2.3. OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
2.4. FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE ALEGATOS	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
2.5. REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE MEMORANDOS QUE PERMITAN EL ENTENDIMIENTO DEL PROBLEMA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM.	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
2.6. REDACCIÓN E INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS INTRAPROCESALES NECESARIOS O BIEN, LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA EN CASO DE QUE LOS INTERPONGA OTRA PARTE.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
2.7. CABILDEO (DE SER MATERIALMENTE POSIBLE) ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM EXHIBIDO EN EL CABILDEO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	1	\$20,000.00	\$3,200.00	\$23,200.00
2.8. CUALQUIER ACTO PROCESAL TENDIENTE A LA DEFENSA LEGAL DE LA CAUSA	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

				CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.		GENÉRICO DE SERVICIOS.
B. EN CASO DE SER NECESARIO, LA PROMOCIÓN DE UN JUICIO DE AMPARO INDIRECTO EN CONTRA LOS ACTOS QUE PERMITAN UN DESARROLLO DESTINADO A OFICINAS EN EL PREDIO:	1. LA REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN OPORTUNA, O EN SU CASO, SEGUIMIENTO Y CONTINUACIÓN DE UNA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO ANTE LOS TRIBUNALES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, INCLUYENDO ARGUMENTOS QUE PERMITAN AL JUZGADO EL ENTENDIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA, ASÍ COMO DE LOS ASPECTOS REGULATORIOS RELEVANTES EN LA MATERIA	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	2. EN CASO DE QUE RESULTE NECESARIO, LA TRAMITACIÓN DE UN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE SE CONTINUEN VIOLANDO DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, USO DE SUELO Y/O AMBIENTALES EN EL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3. ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA DEBIDA TRAMITACIÓN, IMPULSO, DEFENSA Y SUBSTANCIACIÓN DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO: ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE:	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN QUE CORRESPONDA (EJ. EMPLAZAMIENTO, PREVENCIÓNES).	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.1. EL ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS QUE EMITA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL.					
	3.2. REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE AMPLIACIONES DE DEMANDA:	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.3. OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.4. FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE ALEGATOS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.



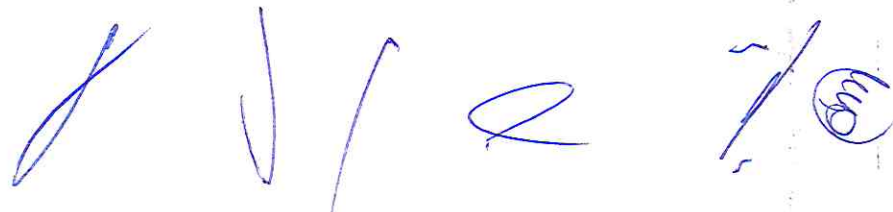
CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

						GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.5. REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE MEMORANDOS QUE PERMITAN EL ENTENDIMIENTO DEL PROBLEMA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM.	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	3.6. REDACCIÓN E INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS INTRAPROCESALES NECESARIOS O BIEN. LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA EN CASO DE QUE LOS INTERPONGA OTRA PARTE.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.7. CABILDEO (DE SER MATERIALMENTE POSIBLE) ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM EXHIBIDO EN EL CABILDEO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	1	\$20,000.00	\$3,200.00	\$23,200.00
	3.8. CUALQUIER ACTO PROCESAL TENDIENTE A LA DEFENSA LEGAL DE LA CAUSA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
C. EN CASO DE SER NECESARIO, IMPULSO PARA EVITAR VIOLACIONES EN MATERIA DE USO DE SUELO EN EL PREDIO:	1. EN CASO DE QUE EXISTAN MAYORES O DIFERENTES VIOLACIONES AL USO DE SUELO AUTORIZADO EN EL PREDIO, SE PRESENTARÁN LAS DENUNCIAS NECESARIAS ANTE LA ALCALDÍA Y/O LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ARAS DE EVITAR QUE SE CONSTRUYA O VIOLE EL USO DE SUELO DE MANERA ALGUNA DENTRO DEL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	2. SEGUIMIENTO MENSUAL DE LAS DENUNCIAS QUE EN SU CASO SE LLEGUEN A PRESENTAR.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	3. IMPULSO PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE INVITACIÓN A SUS FUNCIONARIOS, PARA EVITAR QUE SE LES OTORGUEN PERMISOS O AUTORIZACIONES A LOS INTERESADOS, ASÍ COMO QUE SE REALICEN ACCIONES AUN SIN CONTAR CON ESTOS, TENDIENTES A VIOLAR EL USO DE SUELO EN EL PREDIO.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO INVITACIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y ACTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN.	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	4. IMPUGNACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS QUE VIOLEN EL USO DE SUELO	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

	AUTORIZADO AL PREDIO POR MEDIO DEL PROGRAMA PARCIAL LOMAS DE CHAPULTEPEC Y/O DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, IMPULSO Y SUBSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.		CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.		CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
ASESORÍA JURÍDICA Y CONTINUACIÓN DE LA DEFENSA LEGAL DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE VIRREYES NÚMERO 120: EL PRESTADOR DE SERVICIOS ESTUDIARÁ Y ANALIZARÁ EL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PROBLEMÁTICA SUSCITADA EN RELACIÓN CON DICHO PREDIO, INCLUIDOS CUALESQUIERA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y/O PROCESOS JURISDICCIONALES; ADEMÁS DE QUE PROMOVERÁ LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A SU DEFENSA. PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR SE PRECISAN, DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, LAS ACCIONES QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS DESARROLLARÁ.						
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (CON I.V.A.)
A. EXAMEN Y CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SUSTANCIADO ANTE PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ENTRE LO QUE ENCONTRAMOS LAS SIGUIENTES ACCIONES	1. IMPULSO PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES CON LA PROCURADURÍA, EN ESPECÍFICO CON LA SUBPROCURADURÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. ANTE LA CUAL SE ENCUENTRA VENTILÁNDOSE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR LOS VECINOS DE LA COLONIA, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO DE INVITACIÓN.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO INVITACIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y ACTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN.	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	2. LA PRESENTACIÓN DE PRUEBAS QUE REFUERZEN LA POSTURA DE LOS VECINOS EN CUANTO AL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE USO DE SUELO APLICABLE AL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3. IMPULSO PARA REALIZAR VISITAS DE CAMPO CON PERSONAL AUTORIZADO POR LA PROCURADURÍA PARA DEMOSTRAR LA POSTURA DE LOS VECINOS EN CUANTO AL INCUMPLIMIENTO EN MATERIA DE USO DE SUELO DEL PREDIO.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS VISITAS DE CAMPO Y ACTA QUE SE LEVANTE PARA TAL EFECTO POR LA AUTORIDAD.	1	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00
	4. EN CASO DE DETECTAR MAYORES INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DEL PREDIO DURANTE LA SECUELA PROCEDIMENTAL, LA AMPLIACIÓN DE LA DENUNCIA ANTE PROCURADURÍA.	ACUSE DEL ESCRITO DE AMPLIACIÓN DE LA DENUNCIA.	1	\$72,250.00	\$11,560.00	\$83,810.00
	5. LA PRESENTACIÓN MENSUAL DE UN ESCRITO EN ARAS DE IMPULSAR LA EMISIÓN DE UNA RESOLUCIÓN POR PARTE DE LA PROCURADURÍA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	6. ESTUDIO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA PROCURADURÍA, Y LA EXPLICACIÓN DE SU ALCANCES A LOS VECINOS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE



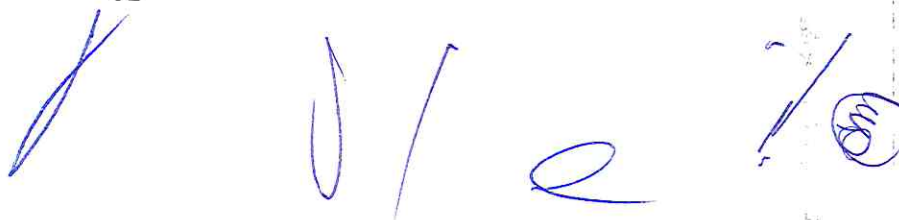
CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

		CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN QUE CORRESPONDA (EJ. EMPLAZAMIENTO, PREVENCIÓNES).		MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.		MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	7. EXHIBICIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA PROCURADURÍA ANTE LAS AUTORIDADES NECESARIAS, EN ARAS DE LOGRAR SU CUMPLIMIENTO Y LA ADECUADA DEFENSA DEL PREDIO (EJ. ALCALDÍA, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ENTRE OTROS).	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL OFRECIMIENTO DE PRUEBAS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
B. EXAMEN Y CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SUSTANCIADO ANTE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, ENTRE LO QUE ENCONTRAMOS LAS SIGUIENTES ACCIONES:	1. IMPULSO PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES CON LA PROCURADURÍA (SIC), EN ESPECÍFICO CON LA SUBPROCURADURÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (SIC), ANTE LA CUAL SE ENCUENTRA VENTILÁNDOSE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR LOS VECINOS DE LA COLONIA, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO DE INVITACIÓN.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO INVITACIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y ACTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	2. LA PRESENTACIÓN DE PRUEBAS QUE REFUERZEN LA POSTURA DE LOS VECINOS EN CUANTO AL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE USO DE SUELO APLICABLE AL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1		N/A	
	3. IMPULSO PARA REALIZAR VISITAS DE CAMPO CON PERSONAL AUTORIZADO POR LA PROCURADURÍA PARA DEMOSTRAR LA POSTURA DE LOS VECINOS EN CUANTO AL INCUMPLIMIENTO EN MATERIA DE USO DE SUELO DEL PREDIO.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS VISITAS DE CAMPO.	1	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00
	4. EN CASO DE DETECTAR MAYORES INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DEL PREDIO DURANTE LA SECUELA PROCEDIMENTAL, LA AMPLIACIÓN DE LA DENUNCIA ANTE PROCURADURÍA (SIC).	ACUSE DEL ESCRITO DE AMPLIACIÓN DE LA DENUNCIA	1	\$72,250.00	\$11,560.00	\$83,810.00
	5. LA PRESENTACIÓN MENSUAL DE UN ESCRITO EN ARAS DE IMPULSAR LA EMISIÓN DE UNA RESOLUCIÓN POR PARTE DE LA PROCURADURÍA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1		N/A	
	6. ESTUDIO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA PROCURADURÍA (SIC), Y LA EXPLICACIÓN DE SU ALCANCES A LOS VECINOS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE	1		N/A	



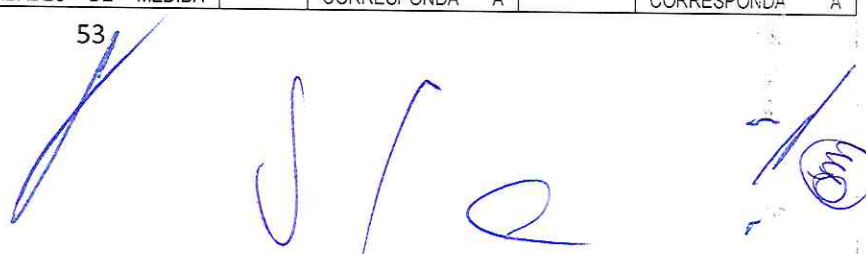
CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

		SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN QUE CORRESPONDA (EJ. EMPLAZAMIENTO, PREVENCIÓNES).		LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS		LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	7. IMPUGNACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ALCALDÍA QUE SEAN O SE ESTIMEN DESFAVORABLES PARA LOS VECINOS DE LA COLONIA, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, IMPULSO Y SUBSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
C. ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRATEGIA LEGAL EN RELACIÓN CON EL JUICIO DE NULIDAD PROMOVIDO POR EL PROPIETARIO EN CONTRA DEL ESTADO DE SUSPENSIÓN IMPUESTO POR LA ALCALDÍA:	1. SE ANALIZARÁ LA DOCUMENTACIÓN QUE SE DESPRENDE DEL JUICIO DE NULIDAD INTERPUESTO POR EL PROPIETARIO EN CONTRA DE ACTOS DE LA ALCALDÍA, A LA QUE SE OTORQUE ACCESO POR PARTE DE ESTA ÚLTIMA.	FICHA INFORMATIVA	1	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00
	2. CON BASE EN EL ANÁLISIS ANTERIOR, SE DESARROLLARÁ UNA ESTRATEGIA JURÍDICA TENDIENTE A LA DEFENSA DEL USO DE SUELO DEL PREDIO, LA CUAL SERÁ EXPLICADA A LOS VECINOS, Y SE ELABORARÁ UNA OPINIÓN TÉCNICA.	OPINIÓN LEGAL	1	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00
D. PROMOCIÓN, EN SU CASO, DE UN JUICIO DE AMPARO INDIRECTO EN CONTRA DE LA ILEGAL CONSTRUCCIÓN LLEVADA A CABO EN EL PREDIO	1. EN CASO DE SER NECESARIO, LA REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN OPORTUNA, O EN SU CASO, SEGUIMIENTO Y CONTINUACIÓN DE UNA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO ANTE LOS TRIBUNALES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, INCLUYENDO ARGUMENTOS QUE PERMITAN AL JUZGADO EL ENTENDIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA, ASÍ COMO DE LOS ASPECTOS REGULATORIOS RELEVANTES EN LA MATERIA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	2. EN CASO DE QUE RESULTE NECESARIO, LA TRAMITACIÓN DE UN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE SE CONTINÚEN VIOLANDO DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, USO DE SUELO Y/O AMBIENTALES EN EL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A.	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3. ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA DEBIDA TRAMITACIÓN, IMPULSO, DEFENSA Y SUBSTANCIACIÓN DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO: ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE:	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN QUE CORRESPONDA (EJ. EMPLAZAMIENTO, PREVENCIÓNES).	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	3.1. EL ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS QUE EMITA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL.					



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

	3.2 REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE AMPLIACIONES DE DEMANDA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.3 OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.4 FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE ALEGATOS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.5 REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE MEMORANDOS QUE PERMITAN EL ENTENDIMIENTO DEL PROBLEMA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	3.6 REDACCIÓN E INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS INTRAPROCESALES NECESARIOS O BIEN, LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA EN CASO DE QUE LOS INTERPONGA OTRA PARTE.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.7 CABILDEO (DE SER MATERIALMENTE POSIBLE) ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM EXHIBIDO EN EL CABILDEO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	1	\$20,000.00	\$3,200.00	\$23,200.00
	3.8 CUALQUIER ACTO PROCESAL TENDIENTE A LA DEFENSA DE LA CAUSA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
E. EN CASO DE SER NECESARIO, IMPULSO PARA	1. PRESENTACIÓN, EN CASO DE RESULTAR PROCEDENTE, DE LAS DENUNCIAS NECESARIAS ANTE LA ALCALDÍA Y LA	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A

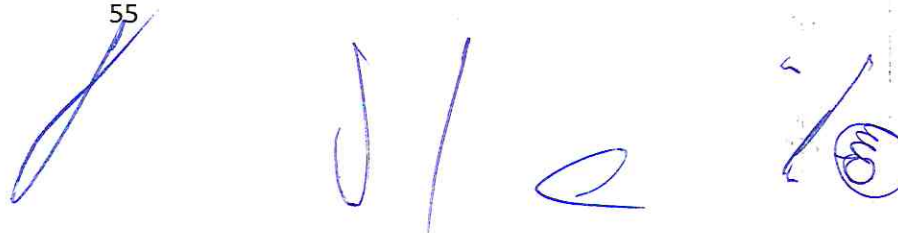


CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

EVITAR VIOLACIONES EN MATERIA DE USO DE SUELO EN EL PREDIO	PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN ARAS DE EVITAR QUE SE CONSTRUYA O VIOLE EL USO DE SUELO DE MANERA ALGUNA DENTRO DEL PREDIO.	DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.		CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.		CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	2. SEGUIMIENTO MENSUAL DE LAS DENUNCIAS QUE EN SU CASO SE LLEGUEN A PRESENTAR.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	3. IMPULSO PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE INVITACIÓN A SUS FUNCIONARIOS, PARA EVITAR QUE SE LES OTORGUEN PERMISOS O AUTORIZACIONES A LOS INTERESADOS, ASÍ COMO QUE SE REALICEN ACCIONES AUN SIN CONTAR CON ESTOS, TENDIENTES A VIOLAR EL USO DE SUELO EN EL PREDIO.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO INVITACIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y ACTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	4. IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS QUE VIOLAN EL USO DE SUELO AUTORIZADO AL PREDIO POR MEDIO DEL PROGRAMA PARCIAL LOMAS DE CHAPULTEPEC Y/O DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO. INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, IMPULSO Y SUBSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
ASESORÍA JURÍDICA Y CONTINUACIÓN DE LA DEFENSA LEGAL DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE MONTE CHEVIOTS NÚMERO 220: EL PRESTADOR DE SERVICIOS ESTUDIARÁ Y ANALIZARÁ EL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PROBLEMÁTICA SUSCITADA EN RELACIÓN CON DICHO PREDIO, INCLUIDOS CUALESQUIERA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y/O PROCESOS JURISDICCIONALES; ADEMÁS DE QUE PROMOVERÁ LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A SU DEFENSA. PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR SE PRECISAN, DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, LAS ACCIONES QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS DESARROLLARÁ:						
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (CON IVA)
A. EXAMEN Y CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SUSTANCIADO ANTE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, ENTRE LO QUE ENCONTRAMOS LAS SIGUIENTES ACCIONES	1. IMPULSO PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES CON LA ALCALDÍA, ANTE LA CUAL SE ENCUENTRA VENTILÁNDOSE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR LOS VECINOS DE LA COLONIA, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO DE INVITACIÓN.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO INVITACIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y ACTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	2. LA PRESENTACIÓN DE PRUEBAS QUE REFUERZEN LA POSTURA DE LOS VECINOS EN CUANTO AL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE USO DE SUELO APLICABLE AL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	3. IMPULSO PARA REALIZAR VISITAS DE CAMPO CON PERSONAL AUTORIZADO POR LA ALCALDÍA PARA DEMOSTRAR LA POSTURA DE LOS VECINOS EN CUANTO	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS VISITAS DE CAMPO.	1	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023).

	AL INCUMPLIMIENTO EN MATERIA AMBIENTAL DEL PREDIO, Y LOGRAR ASÍ LA IMPOSICIÓN DE SELLOS DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES EN EL PREDIO.					
	4. EN CASO DE DETECTAR MAYORES INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DEL PREDIO DURANTE LA SECUELA PROCEDIMENTAL. LA AMPLIACIÓN DE LA DENUNCIA ANTE LA ALCALDÍA.	ACUSE DEL ESCRITO DE AMPLIACIÓN DE LA DENUNCIA	1	\$85,000.00	\$13,600.00	\$98,600.00
	5. LA PRESENTACIÓN MENSUAL DE UN ESCRITO EN ARAS DE IMPULSAR LA EMISIÓN DE UNA RESOLUCIÓN POR PARTE DE LA ALCALDÍA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	6. ESTUDIO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ALCALDÍA, Y LA EXPLICACIÓN DE SU ALCANCE A LOS VECINOS	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN QUE CORRESPONDA (EJ. EMPLAZAMIENTO, PREVENCIÓN).	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	7. IMPUGNACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ALCALDÍA QUE SEAN O SE ESTIMEN DESFAVORABLES PARA LOS VECINOS DE LA COLONIA, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, IMPULSO Y SUBSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
B. EXAMEN Y CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SUSTANCIADO ANTE PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ENTRE LO QUE ENCONTRAMOS LAS SIGUIENTES ACCIONES.	1. IMPULSO PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES CON LA PROCURADURÍA, EN ESPECÍFICO CON LA SUBPROCURADURÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ANTE LA CUAL SE ENCUENTRA VENTILÁNDOSE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR LOS VECINOS DE LA COLONIA, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO DE INVITACIÓN.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO INVITACIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y ACTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN.	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	2. LA PRESENTACIÓN DE PRUEBAS QUE REFUERZEN LA POSTURA DE LOS VECINOS EN CUANTO AL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DE USO DE SUELO APLICABLE AL PREDIO,	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO



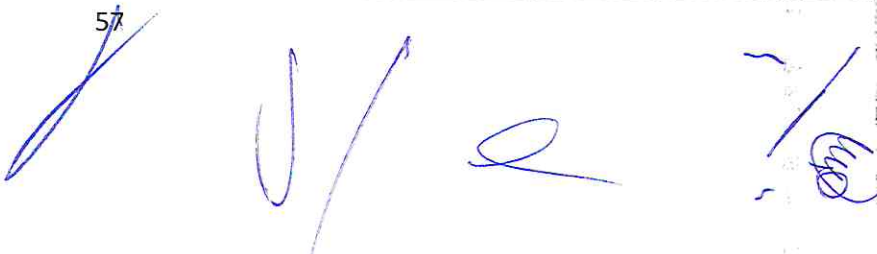
CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

				CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.		GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3. IMPULSO PARA REALIZAR VISITAS DE CAMPO CON PERSONAL AUTORIZADO POR LA PROCURADURÍA PARA DEMOSTRAR LA POSTURA DE LOS VECINOS EN CUANTO AL INCUMPLIMIENTO EN MATERIA DE USO DE SUELO DEL PREDIO.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS VISITAS DE CAMPO Y ACTA QUE SE LEVANTE PARA TAL EFECTO POR LA AUTORIDAD.	1	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00
	4. EN CASO DE DETECTAR MAYORES INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DEL PREDIO DURANTE LA SECUELA PROCEDIMENTAL, LA AMPLIACIÓN DE LA DENUNCIA ANTE PROCURADURÍA.	ACUSE DEL ESCRITO DE AMPLIACIÓN DE LA DENUNCIA.	1	\$72,250.00	\$11,560.00	\$83,810.00
	5. LA PRESENTACIÓN MENSUAL DE UN ESCRITO EN ARAS DE IMPULSAR LA EMISIÓN DE UNA RESOLUCIÓN POR PARTE DE LA PROCURADURÍA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	6. ESTUDIO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA PROCURADURÍA, Y LA EXPLICACIÓN DE SU ALCANCES A LOS VECINOS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN QUE CORRESPONDA (EJ. EMPLAZAMIENTO, PREVENCIÓNES).	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	7. EXHIBICIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA PROCURADURÍA ANTE LAS AUTORIDADES NECESARIAS, EN ARAS DE LOGRAR SU CUMPLIMIENTO Y LA ADECUADA DEFENSA DEL PREDIO (EJ. ALCALDÍA, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ENTRE OTROS).	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL OFRECIMIENTO DE PRUEBAS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
C. EN CASO DE SER NECESARIO, IMPULSO PARA EVITAR VIOLACIONES EN MATERIA AMBIENTAL Y DE USO DE SUELO EN EL PREDIO.	1. PRESENTACIÓN DE LAS DENUNCIAS NECESARIAS ANTE LA ALCALDÍA, LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, O LA AUTORIDAD QUE RESULTE COMPETENTE, EN ARAS DE EVITAR QUE SE CONSTRUYA O VIOLE DISPOSICIONES AMBIENTALES O EL USO DESUELO DE MANERA ALGUNA DENTRO DEL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	2. SEGUIMIENTO MENSUAL DE LAS DENUNCIAS QUE EN SU CASO SE LLEGUEN A PRESENTAR.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

	3. IMPULSO PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE INVITACIÓN A SUS FUNCIONARIOS, PARA EVITAR QUE SE LES OTORGUEN PERMISOS O AUTORIZACIONES A LOS INTERESADOS, ASÍ COMO QUE SE REALICEN ACCIONES AUN SIN CONTAR CON ESTOS, TENDIENTES A VIOLAR EL USO DE SUELO EN EL PREDIO O DISPOSICIONES EN MATERIA AMBIENTAL.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO INVITACIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	4. IMPUGNACIÓN, EN CASO DE SER NECESARIO, DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS QUE VIOLAN EL USO DE SUELO AUTORIZADO AL PREDIO POR MEDIO DEL PROGRAMA PARCIAL LOMAS DE CHAPULTEPEC Y/O DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO O MEDIO AMBIENTE, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, IMPULSO Y SUBSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
D. EN SU CASO, PROMOCIÓN DE UN JUICIO DE AMPARO INDIRECTO EN CONTRA LAS VIOLACIONES DE USO DE SUELO COMETIDAS DENTRO DEL PREDIO.	1. EN CASO DE SER NECESARIO, LA REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN OPORTUNA, O EN SU CASO, SEGUIMIENTO Y CONTINUACIÓN DE UNA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO ANTE LOS TRIBUNALES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, INCLUYENDO ARGUMENTOS QUE PERMITAN AL JUZGADO EL ENTENDIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA, ASÍ COMO DE LOS ASPECTOS REGULATORIOS RELEVANTES EN LA MATERIA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	2. EN CASO DE QUE RESULTE NECESARIO, LA TRAMITACIÓN DE UN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE SE CONTINUEN VIOLANDO DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, USO DE SUELO Y/O AMBIENTALES EN EL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3. ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA DEBIDA TRAMITACIÓN, IMPULSO, DEFENSA Y SUBSTANCIACIÓN DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO: ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE: 3.1. EL ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS QUE EMITA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN QUE CORRESPONDA (EJ. EMPLAZAMIENTO, PREVENCIÓNES).	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.

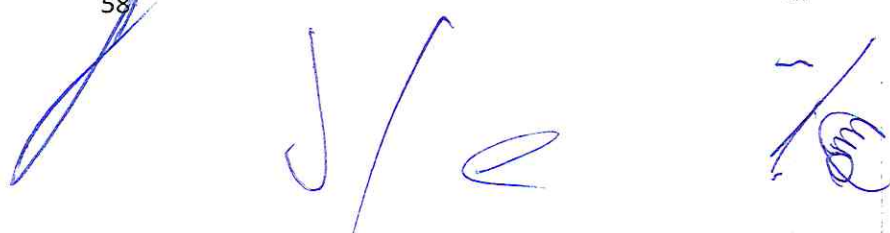
57



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
“SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA”
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

3.2 REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE AMPLIACIONES DE DEMANDA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
3.3 OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
3.4 FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE ALEGATOS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
3.5 REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE MEMORANDOS QUE PERMITAN EL ENTENDIMIENTO DEL PROBLEMA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM.	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
3.6 REDACCIÓN E INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS INTRAPROCESALES NECESARIOS O BIEN, LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA EN CASO DE QUE LOS INTERPONGA OTRA PARTE.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
3.7 CABILDEO (DE SER MATERIALMENTE POSIBLE) ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM EXHIBIDO EN EL CABILDEO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	1	\$20,000.00	\$3,200.00	\$23,200.00
3.8 CUALQUIER ACTO PROCESAL TENDIENTE A LA DEFENSA LEGAL DE LA CAUSA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.

ASESORÍA JURÍDICA Y CONTINUACIÓN DE LA DEFENSA LEGAL DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE GASPAR DE ZÚÑIGA NÚMERO 226; EL PRESTADOR DE SERVICIOS ESTUDIARÁ Y ANALIZARÁ EL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PROBLEMÁTICA SUSCITADA EN RELACIÓN CON DICHO PREDIO, INCLUIDOS CUALESQUIERA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y/O PROCESOS JURISDICCIONALES; ADEMÁS DE QUE PROMOVERÁ LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A SU DEFENSA. PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR SE PRECISAN, **DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA**, LAS ACCIONES QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS DESARROLLARÁ:



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

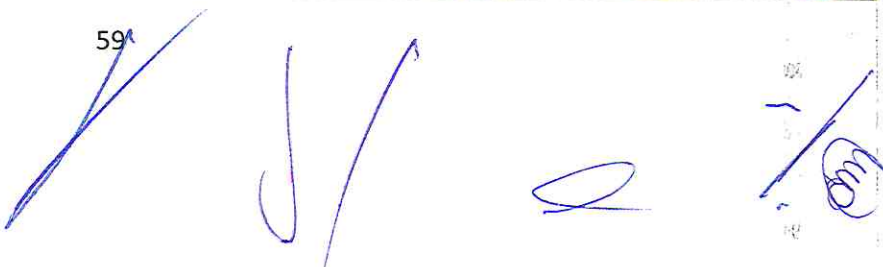
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (CON IVA)
A. ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRATEGIA LEGAL PARA LA DEFENSA DEL USO DE SUELO DEL PREDIO.	1. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PARA ALLEGARSE DE LOS PERMISOS O AUTORIZACIONES CON LOS QUE CUENTA EL PREDIO.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	2. CONSULTA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMO LO ES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.	FICHA INFORMATIVA	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	3. ESTUDIO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL PREDIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE, Y USO DE SUELO.	FICHA INFORMATIVA	1	\$20,000.00	\$3,200.00	\$23,200.00
	4. CON BASE EN EL ANÁLISIS ANTERIOR, SE DESARROLLARÁ UNA ESTRATEGIA JURÍDICA TENDIENTE A LA DEFENSA DEL USO DE SUELO DEL PREDIO, LA CUAL SERÁ EXPLICADA A LOS VECINOS, Y SE ELABORARÁ UNA OPINIÓN TÉCNICA.	OPINIÓN LEGAL	1	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00
B. EN CASO DE SER NECESARIO, IMPULSO PARA EVITAR VIOLACIONES EN MATERIA DE USO DE SUELO EN EL PREDIO.	1. EN CASO DE DETECTARSE IRREGULARIDADES EN EL PREDIO, LA PRESENTACIÓN DE LAS DENUNCIAS NECESARIAS ANTE LA ALCALDÍA, LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEMÁS AUTORIDADES COMPETENTES, EN ARAS DE EVITAR QUE SE CONSTRUYA O VIOLE DISPOSICIONES AMBIENTALES O EL USO DE SUELO DE MANERA ALGUNA DENTRO DEL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	2. SEGUIMIENTO MENSUAL DE LAS DENUNCIAS QUE EN SU CASO SE LLEGUEN A PRESENTAR.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	3. IMPULSO PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE INVITACIÓN A SUS FUNCIONARIOS, PARA EVITAR QUE SE LES OTORGUEN PERMISOS O AUTORIZACIONES A LOS INTERESADOS, ASÍ COMO QUE SE REALICEN ACCIONES AUN SIN CONTAR CON ESTOS, TENDIENTES A VIOLAR EL USO DE SUELO EN EL PREDIO O DISPOSICIONES EN MATERIA AMBIENTAL	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO INVITACIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y ACTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	4. IMPUGNACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS QUE VIOLEN EL USO DE SUELO AUTORIZADO AL PREDIO POR MEDIO DEL PROGRAMA PARCIAL LOMAS DE CHAPULTEPEC Y/O DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, IMPULSO Y SUSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
ASESORÍA JURÍDICA Y CONTINUACIÓN DE LA DEFENSA LEGAL DE TRES ASUNTOS ADICIONALES RELACIONADOS CON PREDIOS QUE PRESENTEN PROBLEMAS DE DESARROLLO URBANO O MEDIO AMBIENTALES DENTRO DE LA COLONIA: EL PRESTADOR DE SERVICIOS ESTUDIARÁ Y ANALIZARÁ EL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PROBLEMÁTICA SUSCITADA EN RELACIÓN CON DICHO PREDIO, INCLUIDOS CUALESQUIERA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y/O PROCESOS						

59

Parque Lira #94, colonia Observatorio

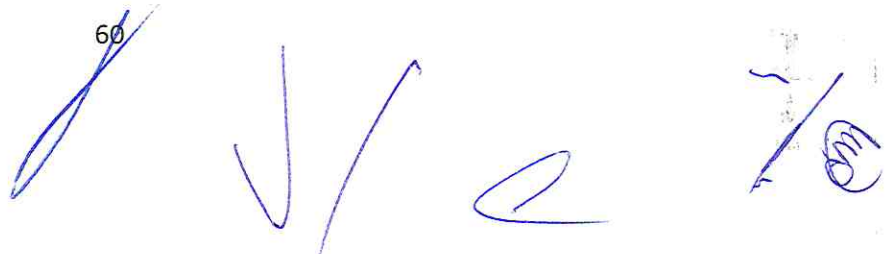
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11860, Ciudad de México

T. (55) 52767700



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

JURISDICCIONALES; ADEMÁS DE QUE PROMOVERÁ LAS ACCIONES NECESARIAS TENDIENTES A SU DEFENSA. PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR SE PRECISAN, DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, LAS ACCIONES QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS DESARROLLARÁ:						
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (CON IVA)
A. ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON EL PREDIO. PARA ELLO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS REALIZARÁ LAS SIGUIENTES ACCIONES.	1. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, USO DE SUELO, MEDIO AMBIENTE, ENTRE OTRAS, QUE RESULTEN APLICABLES AL PREDIO.	FICHA INFORMATIVA	1	\$20,000.00	\$3,200.00	\$23,200.00
	2. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN ARAS DE ALLEGARSE DE MAYORES DETALLES EN RELACIÓN CON LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES CON LOS QUE CUENTA EL PREDIO.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN	1	\$10,000.00	1,600.00	\$11,600.00
	3. ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE EN RELACIÓN CON EL PREDIO, COMO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO	FICHA INFORMATIVA	1	\$10,000.00	1,600.00	\$11,600.00
	4. REALIZACIÓN DE VISITAS DE CAMPO AL PREDIO.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	1	\$30,000.00	4,800.00	\$34,800.00
	5. CON BASE EN EL ANÁLISIS ANTERIOR, SE DESARROLLARÁ UNA ESTRATEGIA JURÍDICA TENDIENTE A LA DEFENSA DEL USO DE SUELO DEL PREDIO, LA CUAL SERÁ EXPLICADA A LOS VECINOS, Y SE ELABORARÁ UNA OPINIÓN TÉCNICA AL RESPECTO.	OPINIÓN LEGAL	1	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00
B. PROMOCIÓN, EN SU CASO, DE UN JUICIO DE AMPARO INDIRECTO EN CONTRA LAS VIOLACIONES COMETIDAS DENTRO DE DICHS PREDIOS.	1. EN CASO DE SER NECESARIO, LA REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN OPORTUNA, O EN SU CASO SEGUIMIENTO Y CONTINUACIÓN DE UNA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO ANTE LOS TRIBUNALES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, INCLUYENDO ARGUMENTOS QUE PERMITAN AL JUZGADO EL ENTENDIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA, ASÍ COMO DE LOS ASPECTOS REGULATORIOS RELEVANTES EN LA MATERIA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	2. EN CASO DE QUE RESULTE NECESARIO, LA TRAMITACIÓN DE UN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE SE CONTINÚEN VIOLANDO DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, USO DE SUELO Y/O AMBIENTALES EN EL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	3. ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA DEBIDA TRAMITACIÓN, IMPULSO, DEFENSA Y SUBSTANCIACIÓN DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO: ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE:	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN QUE CORRESPONDA (EJ. EMPLAZAMIENTO, PREVENCIÓNES).	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	3.1. EL ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS QUE EMITA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL					
	3.2 REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE AMPLIACIONES DE DEMANDA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

				GENÉRICO DE SERVICIOS.		GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.3 OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.4 FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE ALEGATOS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.5 REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE MEMORANDOS QUE PERMITAN EL ENTENDIMIENTO DEL PROBLEMA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	3.6 REDACCIÓN E INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS INTRAPROCESALES NECESARIOS O BIEN, LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA EN CASO DE QUE LOS INTERPONGA OTRA PARTE.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	3.7 CABILDEO (DE SER MATERIALMENTE POSIBLE) ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL MEMORÁNDUM EXHIBIDO EN EL CABILDEO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	1	\$20,000.00	\$3,200.00	\$23,200.00
	3.8 CUALQUIER ACTO PROCESAL TENDIENTE A LA DEFENSA LEGAL DE LA CAUSA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
C. IMPULSO, EN CASO DE SER NECESARIO, PARA EVITAR VIOLACIONES EN MATERIA DE USO DE SUELO Y AMBIENTALES EN EL PREDIO.	1. PRESENTACIÓN, EN CASO DE SER NECESARIO, DE LAS DENUNCIAS NECESARIAS ANTE LA ALCALDÍA, LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, O CUALQUIER OTRA AUTORIDAD COMPETENTE EN ARAS DE EVITAR QUE SE CONSTRUYA O VIOLE DISPOSICIONES AMBIENTALES O EL USO DE SUELO DE MANERA ALGUNA DENTRO DEL PREDIO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.
	2. SEGUIMIENTO MENSUAL DE LAS DENUNCIAS QUE EN SU CASO SE LLEGUEN A PRESENTAR.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

3. IMPULSO PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE INVITACIÓN A SUS FUNCIONARIOS, PARA EVITAR QUE SE LES OTORGUEN PERMISOS O AUTORIZACIONES A LOS INTERESADOS, ASÍ COMO QUE SE REALICEN ACCIONES AUN SIN CONTAR CON ESTOS, TENDIENTES A VIOLAR EL USO DE SUELO EN EL PREDIO O DISPOSICIONES EN MATERIA AMBIENTAL.	ACUSE DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO INVITACIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y ACTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
4. IMPUGNACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS QUE VIOLAN EL USO DE SUELO AUTORIZADO AL PREDIO POR MEDIO DEL PROGRAMA PARCIAL LOMAS DE CHAPULTEPEC Y/O DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO O MEDIO AMBIENTE, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, IMPULSO Y SUBSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS.	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS

PARTIDA 5:
COLONIA 16-070 REFORMA SOCIAL

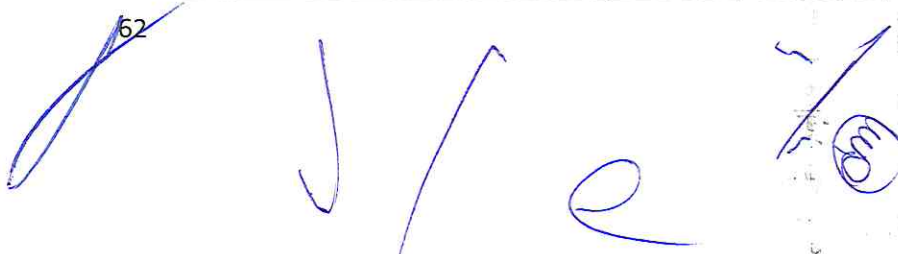
CLAVE	UNIDAD TERRITORIAL	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
16-070	REFORMA SOCIAL	EN DEFENSA DEL PARQUE REFORMA SOCIAL: SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	\$145,772.00	\$1,457,720.00

PARTIDA 5:
COLONIA 16-070 REFORMA SOCIAL

ASESORÍA JURÍDICA Y CONTINUACIÓN DE LA DEFENSA LEGAL DEL PARQUE REFORMA SOCIAL. EL PRESTADOR DE SERVICIOS ESTUDIARÁ Y ANALIZARÁ EL CONTENIDO INTEGRAL DEL CONFLICTO SUSCITADO POR LA PROPIEDAD DEL PARQUE, ASÍ COMO DE TODOS LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JURISDICCIONALES VINCULADOS, PROMOVRIENDO LAS ACCIONES QUE ESTIME NECESARIAS PARA SU RESOLUCIÓN EN FAVOR DE LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA REFORMA SOCIAL. ADEMÁS, Y PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR, **DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA**, SE PRECISAN LAS ACCIONES QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS DESARROLLARÁ:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IVA	IMPORTE TOTAL (CON IVA)
EXAMEN Y CONTINUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SUSTANCIADOS ANTE EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN), ASÍ COMO LA CONTINUACIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LAS SIGUIENTES ACCIONES:						
A. IMPULSO EN LA CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y/O LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	1. PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO DE INVITACIÓN A FUNCIONARIOS DEL INDAABIN A LA CELEBRACIÓN DE MESAS DE TRABAJO PARA EXPONER ARGUMENTOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS, A EFECTO DE LOGRAR UN ACUERDO ADMINISTRATIVO, DONDE JURÍDICAMENTE, EL INDAABIN ASIGNE LA ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO O A LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO.	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO ANTE INDAABIN	1	\$55,000.00	\$8,800.00	\$63,800.00
	2. PRESENTACIÓN MENSUAL DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS A EFECTO DE IMPULSAR Y LOGRAR EL ACUERDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE Y LA CELEBRACIÓN DE MESAS DE TRABAJO.	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE IMPULSO PROCESAL	1	\$5,000.00	\$800.00	\$5,800.00
	3. ATENCIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO QUE EL INDAABIN ESTIME NECESARIAS EN IMPULSO DE LA	CORREO ELECTRÓNICO DONDE CONSTE LA CITA A LAS	1	\$33,000.00	\$5,280.00	\$38,280.00

62



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

	ACCIÓN, OTORGANDO LAS FACILIDADES TÉCNICAS Y JURÍDICAS NECESARIAS.	MESAS DE TRABAJO/EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS MESAS DE TRABAJO/COPIA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA				
	4. ESTUDIO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR EL INDAABIN Y LA EXPLICACIÓN DE SUS ALCANCES A LOS VECINOS DE LA COLONIA.	MEMORANDO/NOTA JURÍDICA DONDE SE PLASME ESTUDIO	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	5. PRESENTACIÓN Y/O SEGUIMIENTO DE UNA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO EN CONTRA DE LA OMISIÓN DEL INDAABIN EN DAR RESPUESTA RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE LA CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y EL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y/O LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO; ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE: - ANÁLISIS DE TODOS LOS ACUERDOS QUE EMITA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL; - EN CASO DE QUE RESULTE NECESARIO, LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE UN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE EL JUICIO QUEDE SIN MATERIA; - REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE AMPLIACIONES DE DEMANDA; - OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS; - FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE ALEGATOS; - REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE MEMORANDOS QUE PERMITAN EL ENTENDIMIENTO DEL PROBLEMA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL; - REDACCIÓN E INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS INTRAPROCESALES NECESARIOS, O BIEN, LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA EN CASO DE QUE LOS INTERPONGA OTRA PARTE; - CABILDEO (DE SER MATERIALMENTE POSIBLE) ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES; CUALQUIER ACTO PROCESAL TENDIENTE A LA DEFENSA LEGAL DE LA CAUSA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	6. IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS U OMISIONES DEL INDAABIN QUE SEAN O SE ESTIMEN DESFAVORABLES PARA LOS VECINOS DE LA COLONIA, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, DEFENSA, IMPULSO Y SUBSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONFORME A LOS PUNTOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 5 ANTERIOR.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
B. IMPULSO EN LA OBTENCIÓN DE TERCERA	1. SEGUIMIENTO, ATENCIÓN, REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA DEBIDA TRAMITACIÓN Y	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN

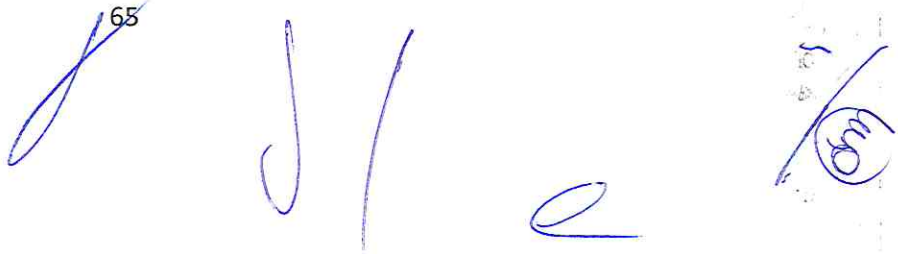
CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

PARTE DEL PARQUE POR LA FEDERACIÓN	DEFENSA DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 773/2023 ANTE EL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO; ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE: • ANÁLISIS DE TODOS LOS ACUERDOS QUE EMITA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL; • EN CASO DE QUE RESULTE NECESARIO, LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE UN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE EL JUICIO QUEDE SIN MATERIA; • REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE AMPLIACIONES DE DEMANDA; • OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS; • FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE ALEGATOS; • REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE MEMORANDOS QUE PERMITAN EL ENTENDIMIENTO DEL PROBLEMA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL; • REDACCIÓN E INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS INTRAPROCESALES NECESARIOS O BIEN, LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA EN CASO DE QUE LOS INTERPONGA OTRA PARTE; • CABILDEO (DE SER MATERIALMENTE POSIBLE) ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES; • CUALQUIER ACTO PROCESAL TENDIENTE A LA DEFENSA LEGAL DE LA CAUSA.	CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA		CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS		CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	2. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO ANTE EL INDAABIN DE LA SOLICITUD DEL EJERCICIO JURÍDICO DE ACCIONES PARA LA OBTENCIÓN DE LA TERCERA PARTE DEL PARQUE POR LA FEDERACIÓN, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN MENSUAL DE ESCRITOS DE IMPULSO NECESARIOS Y LA ATENCIÓN DE REUNIONES O MESAS DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS DEL INDAABIN.	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE IMPULSO PROCESAL/ CORREO ELECTRÓNICO DONDE CONSTE LA CITA A LA MESA DE TRABAJO/EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS MESAS DE TRABAJO/COPIA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA	1	\$33,000.00	\$5,280.00	\$38,280.00
	3. ESTUDIO DE LAS ACCIONES JURÍDICAS INICIADAS EN SU CASO POR EL INDAABIN Y SU EXPLICACIÓN A LOS VECINOS DE LA COLONIA, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO PUNTUAL DE DICHAS ACCIONES.	MEMORANDO/NOTA JURÍDICA DONDE SE PLASME ESTUDIO	1	\$2,000.00	\$320.00	\$2,320.00
	4. ESTUDIO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR EL INDAABIN Y LA EXPLICACIÓN DE SUS ALCANCES A LOS VECINOS DE LA COLONIA.	MEMORANDO/NOTA JURÍDICA DONDE SE PLASME ESTUDIO	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	5. IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS U OMISIONES DEL INDAABIN QUE SEAN O SE ESTIMEN DESFAVORABLES PARA LOS VECINOS DE LA COLONIA, INCLUYENDO ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, DEFENSA, IMPULSO Y SUBSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONFORME A LOS PUNTOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 1 ANTERIOR.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

				DE SERVICIOS		
C. IMPULSO DE ACCIONES EN MATERIA ADMINISTRATIVA PARA NO PERMITIR USOS ILEGALES DEL PARQUE	1. PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS ANTE EL INDAABIN RESPECTO DE LOS USOS ILEGALES DEL PARQUE POR PARTE DE TERCEROS.	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE DENUNCIA ANTE INDAABIN	1	\$25,000.00	\$4,000.00	\$29,000.00
	2. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO ANTE EL INDAABIN INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE IMPULSO Y LA ATENCIÓN DE REUNIONES O MESAS DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS.	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE IMPULSO PROCESAL/ CORREO ELECTRÓNICO DONDE CONSTE LA CITA A LA MESA DE TRABAJO/EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS MESAS DE TRABAJO/COPIA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA	1	\$33,000.00	\$5,280.00	\$38,280.00
	3. PRESENTACIÓN MENSUAL DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS A EFECTO DE IMPULSAR LA ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS.	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO RESPECTIVO	1	\$5,000.00	\$800.00	\$5,800.00
	4. ESTUDIO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR EL INDAABIN Y LA EXPLICACIÓN DE SUS ALCANCES A LOS VECINOS DE LA COLONIA.	MEMORANDO/NOTA JURÍDICA DONDE SE PLASME ESTUDIO	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	5. IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS U OMISIONES DEL INDAABIN QUE SEAN O SE ESTIMEN DESFAVORABLES PARA LOS VECINOS DE LA COLONIA, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, DEFENSA, IMPULSO Y SUBSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES; ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE: • DESARROLLO Y PRESENTACIÓN DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; • EN CASO DE QUE RESULTE NECESARIO, LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE UN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE EL JUICIO QUEDE SIN MATERIA; • ANÁLISIS DE TODOS LOS ACUERDOS QUE EMITA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL; • REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE AMPLIACIONES DE DEMANDA; • OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS; • FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE ALEGATOS; • REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE MEMORANDOS QUE PERMITAN EL ENTENDIMIENTO DEL PROBLEMA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL; • REDACCIÓN E INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS INTRAPROCESALES NECESARIOS O BIEN, LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA EN CASO DE QUE LOS INTERPONGA OTRA PARTE; • CABILDEO (DE SER MATERIALMENTE POSIBLE) ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES; • CUALQUIER ACTO PROCESAL TENDIENTE A LA DEFENSA LEGAL DE LA CAUSA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
EXAMEN E INICIO DE ACCIONES O PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE						
A. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE MECANISMOS DE	1. EXAMEN E INICIO Y/O CONTINUACIÓN DE TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS ANTE EL ORGANISMO DE CUENCA CORRESPONDIENTE DE LA CONAGUA, A EFECTO DE	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO RESPECTIVO ANTE LA CONAGUA	1	\$55,000.00	\$8,800.00	\$63,800.00

65



CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

COLABORACIÓN ENTRE LOS VECINOS DE LA COLONIA Y LA CONAGUA RESPECTO DE LA ZONA FEDERAL DEL RIO TECAMACHALCO, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE CORRESPONDIENTE	GESTIONAR UN MECANISMO DE COLABORACIÓN ENTRE LOS VECINOS DE LA COLONIA Y DICHA AUTORIDAD.					
	2. ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DEL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO RESPECTIVO ANTE LA CONAGUA	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	3. ESTUDIO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA CONAGUA Y LA EXPLICACIÓN DE SUS ALCANCES A LOS VECINOS DE LA COLONIA.	MEMORANDO/NOTA JURÍDICA DONDE SE PLASME ESTUDIO	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	4. IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS U OMISIONES DE LA CONAGUA QUE SEAN O SE ESTIMEN DESFAVORABLES PARA LOS VECINOS DE LA COLONIA, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, DEFENSA, IMPULSO Y SUBSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES, ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE: • DESARROLLO Y PRESENTACIÓN DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; • EN CASO DE QUE RESULTE NECESARIO, LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE UN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE EL JUICIO QUEDE SIN MATERIA; • ANÁLISIS DE TODOS LOS ACUERDOS QUE EMITA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL; • REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE AMPLIACIONES DE DEMANDA; • OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS; • FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE ALEGATOS; • REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE MEMORANDOS QUE PERMITAN EL ENTENDIMIENTO DEL PROBLEMA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL; • REDACCIÓN E INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS INTRAPROCESALES NECESARIOS O BIEN, LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA EN CASO DE QUE LOS INTERPONGA OTRA PARTE; • CABILDEO (DE SER MATERIALMENTE POSIBLE) ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES; • CUALQUIER ACTO PROCESAL TENDIENTE A LA DEFENSA LEGAL DE LA CAUSA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
EXAMEN Y CONTINUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SUSTANCIADOS ANTE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO Y/O EL GOBIERNO CENTRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESALTANDO EN PARTICULAR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENTRE OTRAS AUTORIDADES, ASÍ COMO LA CONTINUACIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA SU RESOLUCIÓN, PARTICULARMENTE EN LAS SIGUIENTES ACCIONES:						
A. IMPULSO EN LA DECLARATORIA DE ÁREA DE VALOR AMBIENTAL DEL PARQUE	1. PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO ANTE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE A EFECTO DE SEGUIR IMPULSANDO QUE SE DECLARE AL PARQUE COMO UN ÁREA DE VALOR AMBIENTAL CON LOS EFECTOS DE PROTECCIÓN QUE IMPLICA DICHA CATEGORÍA.	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO RESPECTIVO ANTE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	2. SEGUIMIENTO, ATENCIÓN, REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA DEBIDA TRAMITACIÓN DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 686/2023 ANTE EL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

	ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO; ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE: • ANÁLISIS DE TODOS LOS ACUERDOS QUE EMITA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL; • REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE AMPLIACIONES DE DEMANDA; • OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS; • FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE ALEGATOS; • REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE MEMORANDOS QUE PERMITAN EL ENTENDIMIENTO DEL PROBLEMA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL; • REDACCIÓN E INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS INTRAPROCESALES NECESARIOS O BIEN, LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA EN CASO DE QUE LOS INTERPONGA OTRA PARTE; • CABILDEO (DE SER MATERIALMENTE POSIBLE) ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES; • CUALQUIER ACTO PROCESAL TENDIENTE A LA DEFENSA LEGAL DE LA CAUSA.	ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA		CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS		UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
	3. ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA DECLARAR EL PARQUE COMO ÁREA DE VALOR AMBIENTAL, COMO PREDIO UBICADO DENTRO DE LA BARRANCA DE TECAMACHALCO; INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE IMPULSO Y LA ASISTENCIA A REUNIONES O MESAS DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE.	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE IMPULSO PROCESAL/ CORREO ELECTRÓNICO DONDE CONSTE LA CITA A LA MESA DE TRABAJO/EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS MESAS DE TRABAJO/COPIA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA	1	\$33,000.00	\$5,280.00	\$38,280.00
	4. ESTUDIO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS DEPENDENCIAS Y LA EXPLICACIÓN DE SUS ALCANCES A LOS VECINOS DE LA COLONIA.	MEMORANDO/NOTA JURÍDICA DONDE SE PLASME ESTUDIO	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	5. IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS U OMISIONES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS DEPENDENCIAS QUE SEAN O SE ESTIMEN DESFAVORABLES PARA LOS VECINOS DE LA COLONIA, INCLUYENDO ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, DEFENSA, IMPULSO Y SUBSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONFORME A LOS PUNTOS DEL NUMERAL 2 ANTERIOR.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
B. IMPULSO DE ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LAS INMEDIACIONES DEL PARQUE	1. CONTINUACIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LAS ACCIONES NECESARIAS TALES COMO SOLICITUDES ANTE LAS DIVERSAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE SOLICITAR LA PRESENCIA DE FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN TAREAS DE VIGILANCIA EN LAS INMEDIACIONES DEL PARQUE.	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO RESPECTIVO ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES	1	\$25,000.00	\$4,000.00	\$29,000.00

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

	2. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO ANTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS DEPENDENCIAS DE LAS SOLICITUDES DE VIGILANCIA, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE IMPULSO Y LA ATENCIÓN DE REUNIONES O MESAS DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS.	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE IMPULSO PROCESAL/ CORREO ELECTRÓNICO DONDE CONSTE LA CITA A LA MESA DE TRABAJO/EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS MESAS DE TRABAJO/COPIA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA	1	\$33,000.00	\$5,280.00	\$38,280.00
	3. ESTUDIO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS DEPENDENCIAS Y LA EXPLICACIÓN DE SUS ALCANCES A LOS VECINOS DE LA COLONIA.	MEMORANDO/NOTA JURÍDICA DONDE SE PLASME ESTUDIO	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	4. IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS U OMISIONES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS DEPENDENCIAS QUE SEAN O SE ESTIMEN DESFAVORABLES PARA LOS VECINOS DE LA COLONIA, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, DEFENSA, IMPULSO Y SUBSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO; ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE: • DESARROLLO Y PRESENTACIÓN DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; • EN CASO DE QUE RESULTE NECESARIO, LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE UN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE EL JUICIO QUEDE SIN MATERIA; • ANÁLISIS DE TODOS LOS ACUERDOS QUE EMITA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL; • REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE AMPLIACIONES DE DEMANDA; • OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS; • FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE ALEGATOS; • REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE MEMORANDOS QUE PERMITAN EL ENTENDIMIENTO DEL PROBLEMA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL; • REDACCIÓN E INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS INTRAPROCESALES NECESARIOS O BIEN, LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA EN CASO DE QUE LOS INTERPONGA OTRA PARTE; • CABILDEO (DE SER MATERIALMENTE POSIBLE) ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES; • CUALQUIER ACTO PROCESAL TENDIENTE A LA DEFENSA LEGAL DE LA CAUSA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
C. IMPULSO DE LA IDENTIFICACIÓN JURÍDICA DEL PREDIO DONDE SE LOCALIZA LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE BASURA	1. CONTINUACIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LAS ACCIONES NECESARIAS ANTE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS DEPENDENCIAS A EFECTO DE QUE SE IDENTIFIQUE LA PROPIEDAD DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE BASURA COLINDANTE CON EL PARQUE, CON LA FINALIDAD DE QUE SE LE OTORQUE UN USO DE ÁREA VERDE Y SE INTEGRE AL PARQUE.	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO RESPECTIVO ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES	1	\$40,000.00	\$6,400.00	\$46,400.00
	2. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO ANTE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS DEPENDENCIAS DE LA	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE IMPULSO	1	\$33,000.00	\$5,280.00	\$38,280.00

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

COLINDANTE CON EL PARQUE	SOLICITUD DE LA IDENTIFICACIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE BASURA COLINDANTE CON EL PARQUE, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE IMPULSO Y LA ATENCIÓN DE REUNIONES O MESAS DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS.	PROCESAL/ CORREO ELECTRÓNICO DONDE CONSTE LA CITA A LA MESA DE TRABAJO/EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS MESAS DE TRABAJO/COPIA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA				
	3. PRESENTACIÓN MENSUAL DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS A EFECTO DE IMPULSAR LA ACCIÓN; EN SU CASO, PRESENTACIÓN DE DEMANDA DE AMPARO POR VIOLACIÓN AL DERECHO DE PETICIÓN.	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE IMPULSO PROCESAL/ ACUSE DE LA DEMANDA DE AMPARO POR VIOLACIÓN AL DERECHO DE DERECHO DE PETICIÓN	1	\$5,000.00	\$800.00	\$5,800.00
	4. ESTUDIO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS DEPENDENCIAS Y LA EXPLICACIÓN DE SUS ALCANCES A LOS VECINOS DE LA COLONIA.	MEMORANDO/NOTA JURÍDICA DONDE SE PLASME ESTUDIO	1	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
	5. IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS Y OMISIONES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS DEPENDENCIAS QUE SEAN O SE ESTIMEN DESFAVORABLES PARA LOS VECINOS DE LA COLONIA, INCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACIÓN, DEFENSA, IMPULSO Y SUBSTANCIACIÓN DE DICHAS IMPUGNACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO; ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE: • DESARROLLO Y PRESENTACIÓN DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; • EN CASO DE QUE RESULTE NECESARIO, LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE UN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE EL JUICIO QUEDE SIN MATERIA; • ANÁLISIS DE TODOS LOS ACUERDOS QUE EMITA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL; • REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE AMPLIACIONES DE DEMANDA; • OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS; • FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE ALEGATOS; • REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE MEMORANDOS QUE PERMITAN EL ENTENDIMIENTO DEL PROBLEMA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL; • REDACCIÓN E INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS INTRAPROCESALES NECESARIOS O BIEN, LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA EN CASO DE QUE LOS INTERPONGA OTRA PARTE; • CABILDEO (DE SER MATERIALMENTE POSIBLE) ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES; • CUALQUIER ACTO PROCESAL TENDIENTE A LA DEFENSA LEGAL DE LA CAUSA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
D. INICIO DE UN JUICIO DE AMPARO INDIRECTO POR OMISIÓN EN EL	1. PRESENTACIÓN DE UNA DEMANDA DE JUICIO DE AMPARO INDIRECTO ANTE EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN POR LA OMISIÓN DE LAS AUTORIDADES LOCALES EN BRINDAR LA ATENCIÓN Y CUIDADOS QUE REQUIERE EL ÁREA VERDE DEL PARQUE, TALES COMO	ACUSE DE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE DEMANDA	1	\$335,750.00	\$53,720.00	\$389,470.00

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

CUIDADO DEL ÁREA VERDE	RIEGO, PODA, LIMPIEZA, MEJORAS, EQUIPAMIENTO, SERVICIOS, ENTRE OTROS. 2. ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ESCRITOS NECESARIOS PARA LA DEBIDA TRAMITACIÓN, IMPULSO, DEFENSA Y SUBSTANCIACIÓN DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO; ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE: • EN CASO DE QUE RESULTE NECESARIO, LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE UN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE EL JUICIO QUEDE SIN MATERIA; • ANÁLISIS DE TODOS LOS ACUERDOS QUE EMITA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL; • REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE AMPLIACIONES DE DEMANDA; • OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS; • FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESCRITOS DE ALEGATOS; • REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE MEMORANDOS QUE PERMITAN EL ENTENDIMIENTO DEL PROBLEMA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL; • REDACCIÓN E INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS INTRAPROCESALES NECESARIOS O BIEN, LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LA COLONIA EN CASO DE QUE LOS INTERPONGA OTRA PARTE; • CABILDEO (DE SER MATERIALMENTE POSIBLE) ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES; • CUALQUIER ACTO PROCESAL TENDIENTE A LA DEFENSA LEGAL DE LA CAUSA.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS
PRESENTACIÓN MENSUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD QUE TENGA POR OBJETO CONOCER (I) SI EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS NACIONALES MANTIENE JUICIOS FRENTE A TERCEROS CON RELACIÓN A LA PROPIEDAD FEDERAL DEL PARQUE Y; (II) SI LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO MANTIENE JUICIOS FRENTE A TERCEROS CON RELACIÓN AL USO DE SUELO DE ÁREA VERDE DEL PARQUE.	ACUSE DE LA SOLICITUD PRESENTADA EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	1	\$8,000.00	\$1,280.00	\$9,280.00
ATENCIÓN, REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA DEL PARQUE	ATENCIÓN A CUALQUIER ACCIÓN CIVIL O ADMINISTRATIVA QUE SE PRESENTE POR TERCEROS Y QUE TENGA COMO FINALIDAD PERTURBAR LA LEGÍTIMA PROPIEDAD DEL PARQUE (PREDIO) DE LA FEDERACIÓN Y/O SU USO DE SUELO DE ÁREA VERDE. ELLO, A TRAVÉS DE LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA PARA EL LITIGIO DEL PARQUE REFORMA SOCIAL EN SU CALIDAD DE COADYUVANTE Y/O TERCERO INTERESADO, SIEMPRE Y CUANDO SE ACTUALICE LA CLÁUSULA RESPECTIVA DEL CONTRATO DE SERVICIOS.	PARA ESTE SERVICIO APLICARÁN LAS UNIDADES DE MEDIDA DESCRITAS EN EL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS, SEGÚN LA ACTUACIÓN JUDICIAL QUE CORRESPONDA	1	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS	N/A	PARA ESTE SERVICIO, SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD DE MEDIDA, APLICARÁN LOS PRECIOS DEL CATÁLOGO GENÉRICO DE SERVICIOS

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

EL MONTO DEL CONTRATO ESTÁ SUJETO AL PRECIO OFERTADO POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS; A LAS NECESIDADES DEL ÁREA REQUIRENTE Y A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA DENTRO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, POR LO QUE EL PRESENTE CONTRATO ABIERTO SERÁ POR UN MONTO MÍNIMO DE \$466,540.80 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 80/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, Y HASTA UN MONTO MÁXIMO DE \$4,665,408.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

LO SIGUIENTE APLICA PARA TODAS LAS PARTIDAS.

NOTA. LOS SERVICIOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE SON ENUNCIATIVOS MÁS NO LIMITATIVOS. EL PRESTADOR DE SERVICIOS, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE, DEBERÁ CONSIDERAR ALGÚN OTRO SERVICIO QUE NO SE ENCUENTRE SEÑALADO EN EL LISTADO ANTERIOR CON EL OBJETO DE CUMPLIR CON EL CONTRATO.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS, EN ESTOS CASOS, DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO AL ÁREA REQUIRENTE DONDE INDIQUE QUE EL TRÁMITE A EFECTUAR NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL CATÁLOGO COTIZADO, MOTIVO POR EL CUAL PRESENTARÁ UN COTIZACIÓN SEÑALANDO AMPLIAMENTE EL SERVICIO A REALIZAR Y EL COSTO DEL MISMO, PARA TAL EFECTO EL ÁREA REQUIRENTE DEBERÁ AUTORIZAR POR ESCRITO A MÁS TARDAR 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SOLICITUD, CABE SEÑALAR QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS NO PODRÁ REALIZAR EL SERVICIO ANTES MENCIONADO SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL ÁREA REQUIRENTE.

TODOS LOS TRÁMITES SEÑALADOS ANTERIORMENTE DEBEN INCLUIR LA GESTIÓN, TRÁMITE Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS HASTA EL TÉRMINO DEL MISMO.

II. CONDICIONES GENERALES.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS ESTARÁ OBLIGADO A REALIZAR LOS TRABAJOS DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA EN LOS ASUNTOS QUE DESIGNE PARA TAL EFECTO "EL ÁREA REQUIRENTE", CONFORME A LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, LUGAR, CONDICIONES Y TÉRMINOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE LE REQUIERA EL ÁREA REQUIRENTE Y/O EL ÁREA SUPERVISORA.

EL ÁREA REQUIRENTE Y/O SUPERVISORA NOTIFICARÁ RESPECTO A LA FECHA DE INICIO DE LOS SERVICIOS COMO CUALQUIER OTRA COMUNICACIÓN RELACIONADA CON EL MISMO A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, OFICIO, TELÉFONO O CUALQUIER OTRO DISPONIBLE AL PRESTADOR DE SERVICIOS, CON TRES A CINCO DÍAS DE ANTICIPACIÓN COMO MÍNIMO.

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE CIRCUNSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE EN COORDINACIÓN CON PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS, SERÁ LOS RESPONSABLES DE SUPERVISAR Y VALIDAR LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA REALIZADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS REÚNE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- CUENTA CON CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DE TRABAJO DIRECTO EN LOS SERVICIOS DE ASESORÍA Y DEFENSA JURÍDICA ORIENTADAS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
- EL PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS ACREDITA QUE CUENTA CON CÉDULA PROFESIONAL DE POR LO MENOS NIVEL LICENCIATURA EN DERECHO, CON UNA EXPERIENCIA DE MÍNIMO DOS AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN.
- EL PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTA CURRÍCULUM VITAE, FIRMADO Y RUBRICADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS.
- EL PRESTADOR DE SERVICIOS, AL TRATARSE DE UNA PERSONA JURÍDICA, ACREDITA QUE CUENTA POR LO MENOS CON UNA TEMPORALIDAD MÍNIMA DE TRES AÑOS DE HABERSE CONSTITUIDO COMO TAL, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
- EL PRESTADOR DE SERVICIOS CUENTA CON CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA PARA LA IMPARTICIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA. PARA ELLO EL PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN AÑO EN LAS MATERIAS DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. PARA ELLO EL PRESTADOR DE SERVICIOS CUENTA CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA ACREDITAR EL REQUISITO PREVISTO PARA EL CASO DE QUE LA AUTORIDAD ASÍ LO REQUIERA.
- EL PRESTADOR DE SERVICIOS CUENTA CON DOMICILIO FISCAL DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

- g) EL PRESTADOR DE SERVICIOS MANIFIESTA ANTE LA ALCALDÍA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO REPRESENTA LOS INTERESES DE NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE ESTE VINCULADA, YA SEA DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA, CON EL DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS DESARROLLADOS O POR DESARROLLARSE EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO.
- h) EL PRESTADOR DE SERVICIOS LLEVARÁ A CABO EL ANÁLISIS JURÍDICO Y ATENCIÓN DE LOS CASOS QUE, POR SU ESPECIAL RELEVANCIA, SEAN PLANTEADOS POR LOS VECINOS DE LAS COLONIAS PARA SU ATENCIÓN. PARA TAL EFECTO EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA LEGAL PARA DAR LA ATENCIÓN PROCESAL, PROCEDIMENTAL Y ADMINISTRATIVA ANTE LAS DISTINTAS INSTANCIAS JUDICIALES, JURISDICCIONALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y FEDERAL DE CADA CASO PLANTEADO.

III. ENTREGABLES.

AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ENTREGABLES PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, A SABER:

- a) CARPETA CON LOS ACUSES ORIGINALES DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS EN LAS CUALES SE PROMUEVAN LAS DIVERSAS ACCIONES LEGALES DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS RELEVANTES PARA LOS HABITANTES DE LAS UNIDADES TERRITORIALES.
- b) PRESENTACIÓN DE UN INFORME MENSUAL PORMENORIZADO POR ESCRITO POR CADA COLONIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS DE EJECUCIÓN, VIGILANCIA, PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL CUAL EXPONGAN LAS ACCIONES JURÍDICAS, ADMINISTRATIVAS O DE CUALQUIER OTRO CARÁCTER PRESENTADAS HASTA EL CORTE DEL MES PRESENTADO. ASIMISMO, DICHO INFORME DEBERÁ ESTAR RESPALDADO POR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Y/O JURÍDICO QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA DE LAS ACCIONES REALIZADAS, PARA EL CASO DE QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE OBREN RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES ESTAS DEBERÁN CONSTAR EN COPIAS CERTIFICADAS. SE INVITARÁ A UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- c) PRESENTACIÓN DE UN INFORME FINAL PORMENORIZADO POR ESCRITO POR CADA COLONIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS DE EJECUCIÓN, VIGILANCIA, PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL CUAL EXPONGAN LAS ACCIONES JURÍDICAS, ADMINISTRATIVAS O DE CUALQUIER OTRO CARÁCTER PRESENTADAS HASTA EL CORTE DEL MES PRESENTADO. ASIMISMO, DICHO INFORME DEBERÁ ESTAR RESPALDADO POR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Y/O JURÍDICO QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA DE LAS ACCIONES REALIZADAS, PARA EL CASO DE QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE OBREN RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES ESTAS DEBERÁN CONSTAR EN COPIAS CERTIFICADAS.

IV. ÁREA SOLICITANTE Y SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIO.

EL ÁREA SOLICITANTE ES LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ES IMPORTANTE PRECISAR QUE LAS ACCIONES INHERENTES A LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEBERÁN LLEVARSE A CABO EN COORDINACIÓN CON LA SUBDIRECCIÓN DE CIRCUNSCRIPCIÓN A LA CUAL PERTENECE LA UNIDAD TERRITORIAL Y PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS COMO ÁREA TÉCNICA DE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

EL ÁREA QUE SUPERVISARÁ Y VERIFICARÁ LOS TRABAJOS, SERÁ LA SUBDIRECCIÓN DE CIRCUNSCRIPCIÓN ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A LA CUAL PERTENECE LA UNIDAD TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS COMO ÁREA TÉCNICA DE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

V. FORMA DE PAGO.

SE PAGARÁ POR GESTIÓN, TRÁMITE Y/O ACCIÓN, QUE SE ACREDITE HABER REALIZADO DURANTE EL PERIODO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

CONTRATO ABIERTO No. 124-AMH-DGA-2023.
"SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA"
(PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023)

VI.-PERIODO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

EL PERIODO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ A PARTIR DEL 06 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

VII.- FACTURACIÓN.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DEBERÁ CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTIPULA EN EL "INSTRUCTIVO PARA PAGO A PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO" QUE SE LE ENTREGA PARA DICHO PROPÓSITO.

LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DENOMINADO "SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA" (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (2023), No. 124-AMH-DGA-2023, SUSCRITO CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CARVAJAL Y MACHADO, S.C." -----

-----SIN TEXTO EN LO SUBSECUENTE-----

